

EL SILENCIAMIENTO DEL PARAMILITARISMO EN EL VALLE DE TENZA

Presentado por:

GREISSY ALEXANDRA PERILLA VARGAS

Director:

JUAN MANUEL MARTÍNEZ FONSECA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE “LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

BOGOTÁ

2015

Agradecimientos

A Dios

A mi hermana quien, con su incondicional apoyo y eterno amor me ha acompañado en este proceso, dándome la fuerza para no desfallecer ante tantas adversidades que enfrente durante la carrera.

A mi hijo, quien me regaló su tiempo y amor para poder cumplir con este sueño de lograr terminar esta carrera de pregrado.

A Juan Manuel Martínez Fonseca, mi tutor, por su aporte intelectual y constante acompañamiento en este proceso investigativo.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por ser mi segundo hogar y enseñarme el valor de ser educadora y su papel transformador en la sociedad.

Al Profesor Javier Guerrero Barón, quien en un comienzo me asesoró para realizar esta investigación.

A la Mujer incansable, Sabia y Fuerte Aracely Bibiana Donoso.

A Nubia García quien con sus sabias palabras sembraba en mí la esperanza de continuar en el camino para lograr salir de las adversidades.

A Cristy Sánchez quien con su conocimiento y solidaridad fraternal fortaleció la culminación de este trabajo de grado.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El Silenciamiento del Paramilitarismo en el Valle de Tenza
Autor(es)	Greissy Alexandra Perilla Vargas
Director	Juan Manuel Martínez Fonseca
Publicación	Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Patrocinante	Bogotá Universidad Pedagógica Nacional, 2015 págs. 117
Palabras Claves	Paramilitarismo, silenciamiento, ley de justicia y paz.

2. Descripción
<p>Este trabajo, parte de la idea funcional que debe tener todo proyecto de grado en el fortalecimiento de los procesos educativos, tanto en el aula como en las organizaciones sociales. En este caso, se enfocará al proceso denominado el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, zonal Arauca. Partiendo de la pregunta ¿Qué forma adquiere la violencia para institucional en el departamento de Arauca, bajo las lógicas del terrorismo de Estado y su influencia en el territorio en los años de 2002 a 2012? Con el objetivo de contribuir al análisis del paramilitarismo como táctica del terrorismo de Estado, en la lucha contra insurgente en el departamento de Arauca y sus consecuencias sobre el territorio. Y así dar cuenta, de cuáles fueron los mecanismos utilizados para la conservación de la hegemonía de la clase dominante, refugiada tradicionalmente en los cargos públicos gubernamentales y en una lógica clasista de ejercer el poder en este período.</p>

3. Fuentes
<p>Bibliografía</p> <p>Alape, A. (1986). <i>Antecedentes y consecuencias del 9 de Abril, Tomo 6</i>. Bogotá: Editorial Pluma.</p>

- Betancourt, D., & Garcia, M. (1990). *Matones y Cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano 1946-1965*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bushnell, D. (2003). *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta Colombia.
- Campbell, K. (2007). *Informe sobre América Latina N°20: Los nuevos grupos armados en Colombia*. Bogotá: Crisis Group.
- Castaño, J. D. (11 de Febrero de 2014). *Razón Pública*. Obtenido de Razón Pública:
<http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8014-los-paramilitares-en-colombia-un-retrato-colectivo-ii.html>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Los silencios y los olvidos de la verdad, la verdad de los "héroes", no de los arrepentidos*. Bogotá: CNMH.
- Cepeda, I. (2012). Justicia y Paz puede ser un simple paréntesis. (L. Hamon, Entrevistador)
- Cepeda, I., & Giraldo, J. (2012). *Víctor Carranza alias el patrón*. Bogotá: Debate.
- CINEP. (28 de Abril de 2008). *Banco de datos: Derechos Humanos y Violencia Política*. Obtenido de Nocheyniebla: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/deuda.htm>
- Colmenares, G. (1997). *Historia social y económica de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Fals Borda, O. (1973). *El hombre y la tierra en Boyacá ed.2*. Bogotá: Editorial Punta de Lanza.
- Fiscalía General de la Nación. (2005). *Ley de Justicia y Paz*. Bogotá.
- Guerrero, J. (1991). *Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo editores..

4. Contenidos

El documento se dividió en tres capítulos, el primero trata de los antecedentes de la violencia en Colombia que abarca desde los años treinta hasta los años cincuenta y su incidencia en Boyacá, donde se muestra la caída de la república liberal y el ascenso de la hegemonía conservadora que después desatará la llamada época de la violencia.

El segundo capítulo trata de los orígenes del paramilitarismo y la incidencia de estos en el Valle de Tenza como también de la guerra verde de los esmeralderos en la región y del problema del uso de las minas

El tercer capítulo habla de las manifestaciones del paramilitarismo en un periodo de cinco años, que va desde el 2005 hasta el año 2010 donde se interpreta la ley de justicia y paz y de cómo esta le arrebató el derecho a las víctimas a la verdad, justicia y reparación, además de cómo los altos mandos del paramilitarismo se acogieron a dicha ley y en su remplazo emergen las Bacrim las cuales operaron el territorio del Valle de Tenza.

5. Metodología

Este proyecto investigativo, se hizo con base en la recopilación de fuentes primarias y secundarias, las cuales permitieron dar un panorama amplio al problema y profundizar en el análisis. Además, constante revisión a la prensa de los años delimitados.

6. Conclusiones

El silenciamiento del paramilitarismo en el valle de Tenza, obedece a los intereses económicos, políticos y por ende de poder de los burócratas de la región, también es el resultado de una

inoperante Ley de justicia y paz, que no cubre a los paramilitares que no se acogen a dicha ley, y que por lo tanto se niegan a confesar sobre las masacres cometidas, violaciones de mujeres y expropiación de tierras en el país y también en el departamento de Boyacá, en la región del Valle de Tenza, como los altos mandos se desmovilizaron, dejaron a los mandos medios en su remplazo, para que de esta forma no perdieran territorios ni tampoco las minas de esmeraldas que estos han custodiado por más de cincuenta años, donde la gente se debe someter a extensos horarios de trabajo sin una remuneración fija, ya que los habitantes de las minas que existen en Chivor, y en Macanal solo serán remunerados si encuentran piedras de esmeraldas.

Aún hay cientos de víctimas esperando que los paramilitares detenidos confiesen la verdad de sus crímenes, que devuelvan las tierras y que verdaderamente se desmovilicen y que así mismo confiesen quienes están detrás de ellos o mejor dicho quiénes son sus jefes.

Elaborado por:	Greissy Alexandra Perilla Vargas
Revisado por:	Manuel Martínez Fonseca

Fecha de elaboración del Resumen:	12	6	2015
--	----	---	------

Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo 1: Antecedentes de la violencia Años 30 hasta los años 50, y la incidencia en Boyacá. 12	
1.1 La Republica Conservadora.....	12
1.2Caída de la Republica conservadora.....	15
1.3 La violencia de los años Treinta	18
1.4 La República liberal.....	21
1.5 Gaitanismo, el Movimiento Gaitanista.....	26
1.6 Caída de la República Liberal, y el ascenso de Mariano Ospina	29
1.7 La violencia de los cincuentas	34
1.8 La dictadura de Rojas Pinilla.....	36
Capítulo 2: Los Orígenes Del paramilitarismo y su presencia en el valle de Tenza.....	39
2.1 Justificación Teórica del surgimiento del paramilitarismo.....	39
2.2 Justificación del surgimiento del paramilitarismo.....	40
2.3 El caso de Puerto Boyacá.	45
2.4 ACCU Fidel Castaño (1982- 1997).....	50
2.5 Carlos Castaño (1997-2005).....	55
2.6 Caracterización de la región.	58
2.7 Paramilitarismo Valle de Tenza	61
2.8 Manifestación de la presencia de la guerra verde de los esmeralderos	63
Capítulo 3: Manifestaciones de la violencia en las últimas décadas (2005- 2010).....	66
3.1 La ley de Justicia y Paz.....	66
3.2 La ley de Justicia y Paz le arrebató a las víctimas sus derechos.....	70
3.3 Los Paramilitares que saldrán en libertad después de 8 años de aplicada la ley de Justicia y Paz	74
3.4 La nueva forma del paramilitarismo llamada Las Bacrim	78
3.5 Paramilitarismo en el valle de Tenza.....	81
3.5.1 El regreso a los socavones	84
3.5.2 El conflicto es social.	87
4. Conclusiones	89

Bibliografía.....	90
-------------------	----

Tabla de mapas

<i>Mapa 1: Ruta de Soatá a Malaga</i> (Guerrero, Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia, 1991).....	23
<i>Mapa 2: Bajo Nordeste Antioqueño;</i> (Colombia Nunca Mas, 2008).....	52
<i>Mapa 1: Valle de Tenza</i> (Recuperado de: http://www.excelsio.net/2011/12/anillo-turistica-del-valle-de-tenza.html).....	55

Tablas

<i>Tabla 1: Elecciones presidenciales de 1946</i> (Guerrero & Acuña, Para reescribir el siglo XX, 2011).....	32
<i>Tabla 2: Número de Víctimas</i> (González, 2014).....	72

Tabla de fotografías

<i>Fotografía 1: (Minuto 30)</i>	86
--	----

Introducción

La población de Boyacá respecto a la población de los demás departamentos de Colombia mantiene un desacompañado ritmo de modernización, y cada intento de cambio violenta la pausada mentalidad del campesino aldeano que caracteriza a la población Boyacense (Guerrero, J.1991) pese a estas circunstancias y costumbres culturales, en la región se vive un ambiente de tranquilidad y armonía es más, se puede decir que el departamento ha sido uno de los menos vulnerados por la violencia que existe en Colombia, sin embargo con este proyecto de grado se busca a través del método de investigación historiográfica tomando el análisis de fuentes bibliográficas y documental. donde se pretende denunciar el hecho del silenciamiento del paramilitarismo en el Valle de Tenza, además se han visto involucrados altos mandos de las ramas burocráticas del país, como alcaldes de la región, y curas, (Boyacá 7 días, 2012). puesto que de esto poco se ha dicho y denunciado, la pregunta problema del trabajo de investigación es ¿ha existido paramilitarismo en el Valle de Tenza y se ha sido silenciado el problema del paramilitarismo en la región del Valle de Tenza años 2005- 2012?

El problema del paramilitarismo en Colombia, y del conflicto armado debe estudiarse desde los antecedentes para que se pueda entender el presente del conflicto y posiblemente dar una perspectiva del futuro de este, así en el primer, se hace una breve explicación de la república conservadora que va desde el año 1863, hasta el año 1930, en este periodo de hegemonía conservadora, los liberales buscan consolidarse y hacerse al poder político económico en el país, los conservadores tuvieron una fuerte resistencia ante la posibilidad de perder el poder político y económico en el país. Pero en el año 1930 termina la presidencia de Miguel Abadía Méndez, es aquí donde se da la caída de la hegemonía del partido Conservador, y se da inicio a la hegemonía del partido liberal que fue desde los años treinta hasta 1946.

en el segundo capítulo se trata el tema de los orígenes del paramilitarismo y su presencia en el Valle de Tenza, en donde se presenta la justificación teórica del surgimiento del paramilitarismo, y seguidamente el caso de Puerto Boyacá pues es aquí donde nacen los conocidos Chulavitas que no son más que gentes con un renombre que impartió terror bajo las premisas de la iglesia católica, pues en cada asalto a las diferentes poblaciones gritaban “viva Cristo rey” esto con el amparo de la iglesia para así arremeter contra los supuestos liberales, además de estos hombres enviaron quinientos a la capital cuando fue el Bogotazo, todo con el aval del presidente Mariano Ospina Pérez.

El tercer capítulo explica el accionar del paramilitarismo en los años 2005-2010, donde la ley de justicia y paz no ampara a las víctimas, y los paramilitares de los altos mandos dejaron en relevo a las Bacrim que serán los paramilitares que entraron al valle de Tenza, legitimando la continuidad de la propiedad privada de las minas y la seguridad privada de estas, además la ley de justicia y paz le niega el derecho a las víctimas a la verdad justicia y reparación encontrando en una región tenazmente creyente en la idea del entelequia de progreso que da el capitalismo, la relación de dinero, poder y confort hace de los habitantes sujetos adiestrados para el consumo, además el paramilitarismo terminó de transformar el panorama donde la impunidad impera, seguramente porque existen intereses de altos mandos de las ramas burocráticas del país, como senadores, alcaldes de la región, y curas, (Boyacá 7 Días, 2012). Es por esto que la intención de realizar este proyecto de grado busca mostrar si en verdad ha existido paramilitarismo en el Valle de Tenza (Boyacá) y se ha silenciado el problema del paramilitarismo en la región.

Los textos que utilicé “Aproximaciones al estado de la Violencia en Boyacá” ésta tesis de grado me permitió hacer un balance cuantitativo y cualitativo de la violencia en la región de Boyacá, en ella Martha Rodas realiza una construcción histórica del proceder y delinquir de los partidos

políticos en la región, desde 1930 hasta 1960, además da cuenta de la representación político económica de Boyacá en el país, y de cómo se fue transformando la violencia en Boyacá hasta convertirse en la guerra de las esmeraldas que luego se desató en el occidente del departamento, otro texto de gran aporte para la investigación fueron los de “Boyacá región y conflicto”, Este libro escrito por Javier Guerrero y Olga Yaneth Acuña del cual tomé como referencia los capítulos III y IV, el tercer capítulo da cuenta del efecto del Gaitanismo en Boyacá, en su contenido se observa que aquel movimiento político tuvo una gran acogida en el departamento de tradición conservadora. Su avance fue progresivo y la figura de Gaitán fue muy relevante en la política boyacense de la época. El cuarto capítulo cierra las investigaciones del libro en “Reflexión en torno al conflicto” se plasman las investigaciones sobre un tiempo más reciente mostrando las facetas y los matices del conflicto en Boyacá en las últimas décadas. También el titulado Los años del Olvido. Boyacá y los orígenes de la Violencia, texto del profesor Javier Guerrero donde describe el periodo de preparación y de incubación emocional de la violencia de mediados del siglo XX, tomando como punto de referencia la región de Boyacá, el profesor hace un gran aporte cuando estipula que las tensiones y roces políticos de los años treinta en Boyacá eran considerados como factores precedentes de la violencia en el país.

Para reescribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo, y narcotráfico. De este texto tuve como apoyo la caracterización del paramilitarismo en el país, además de las investigaciones que los autores hacen con respecto a la incidencia de las guerras de las esmeraldas y de cómo el Estado legitimó la violencia en la región de Boyacá, además aportó a la investigación hechos que tuvieron relación a la violencia en la época del Partido Liberal en Boyacá.

Los señores de la guerra el capítulo II de este texto llamado “un ejército privado que impone los arreglos del orden social” fue de gran aporte para comprender cómo los agentes privados en el

país se lucran con el aporte del paramilitarismo, los cuales custodian la seguridad de dichas entidades, y cómo a partir de la intimidación y el terror que imparten en las regiones, logran apoderarse del territorio en disputa generalmente con otros actores en del conflicto.

Capítulo 1: Antecedentes de la violencia Años 30 hasta los años 50, y la incidencia en Boyacá.

En éste capítulo se proyectamos cómo los partidos políticos tradicionales liberal y conservador se disputan el poder político y económico del país y cómo cada partido político mantiene una hegemonía donde el partido liberal estará en el poder desde 1930 hasta 1946, cuando sucede la caída de la República Liberal y el ascenso de Mariano Ospina Pérez, después Laureano Gómez, y por último la Dictadura de Gustavo Rojas Pinilla

1.1 La República Conservadora

Durante la Constitución de 1863, más conocida como la Constitución de Rionegro, los militantes del partido conservador se vieron enfrentados a varias problemáticas con el Partido Liberal porque las élites conservadoras se vieron perjudicadas en el desarrollo económico. Los conservadores, pero en especial los liberales proclamaban por una reorganización jurídica del país, con esto supuestamente se lograría una incorporación más estrecha del sistema capitalista mundial a través de la inversión extranjera, este es uno de los tantos problemas que enfrentó Colombia entre los años 1830 y 1930 donde el intento por establecer un sistema institucional que económicamente resultara apto para las élites de los dos partidos políticos y que asimismo el gobierno lograra hacer una real intervención en el país (Melo, 1978, pág. 58).

El accionar incoherente de los liberales, quienes enarbolaban la bandera de un nuevo orden social, se escondió detrás del desconcierto de los conservadores que se resistieron al abandono del poder. Empero, el fondo de esta lucha se reducía en el enriquecimiento de la dirigencia de los dos partidos y a la conformación de lo que posteriormente Jorge Eliecer Gaitán llamaría la plutocracia. Lo que para los liberales resultaba útil económicamente, para los conservadores no lo

era, así que el problema fue lograr establecer un sistema institucional apto para las dos élites políticas y también que el gobierno legitimara el poder político, logrando una intervención social más fuerte en el país (Melo, 1978, pág. 58).

En medio de este contexto se inició el gobierno del presidente conservador Rafael Núñez Moledo, padre de la Regeneración quien eliminó la constitución de 1863, imponiendo el centralismo y el autoritarismo, -esto fue posible por la derrota del General Santander-, en 1886 el filólogo conservador Miguel Antonio Caro redactó la nueva constitución, -de esta manera la bancada conservadora impuso su modelo de desarrollo y su visión de país-, esta nueva constitución no fue garantía para el nuevo Gobierno Republicano, ya que los liberales radicales no se sentían incluidos en el nuevo texto, puesto que el partido nacionalista no les permitía ningún tipo de participación en el gobierno ni la administración y el usufructo de los dineros públicos, además los otros opositores llamados Conservadores históricos, tampoco se encontraban satisfechos con el naciente Partido Nacionalista, como tampoco con la reforma de la Constitución la cual decretó que el país ya no se encontraba en la forma de gobierno federal, si no que pasó a ser de carácter centralista heredada de 1863, precisamente los liberales -levantados en armas fueron derrotados y los conservadores se dividieron dentro de su estructura de poder (Melo, 1978, pág. 67)

En este periodo de hegemonía Conservadora hubo miles de muertes, en 1899 se libra una guerra con el fin de controlar el poder político del Estado, esta guerra dejó un saldo de 100.000 muertos, la cual transcurrió en el periodo presidencial de Manuel Antonio Sanclemente (1898-1900) perteneciente al nuevo partido Nacional Conservador, posteriormente se establece en el poder como presidente José Manuel Marroquín (1900-1904), del mismo partido, éste presidente firma con Estados Unidos en 1903 el tratado Herrán Hay, el cual buscaba la construcción de un canal transoceánico, en el departamento de Panamá el cual aún le pertenecía a Colombia y que después pasaría a establecerse como un Estado independiente. Este tratado fue rechazado por el congreso en el año 1903. Como Colombia se encontraba en guerra porque los liberales también querían gobernar, entró Estados Unidos a financiar militarmente a Panamá para que éste departamento dejara de pertenecer a Colombia, y se consolidara como República independiente y se construyera el Canal de Panamá, el cual benefició principalmente a Estados Unidos de Norte América (Vega Cantor, Colombia entre la democracia y imperio, 1989, pág. 43). Todo

esto sucedió durante el transcurso de la Guerra de los Mil Días que implicó el intento fallido de reformar la constitución de 1886, los lavados de sangre y la contundente pérdida del Canal de Panamá (Vega Cantor, Colombia entre la democracia y imperio, 1989, pág. 43)

El siguiente presidente de Colombia fue Rafael Reyes del Partido Conservador, éste gobierno sucedió durante los años 1904 a 1910 igual que sus antecesores ofreció una reforma a la constitución, y la promesa rota de participación de los liberales en la institucionalidad. Con lo anterior, el Congreso se negó a apoyarlo en esta decisión y el presidente optó por eliminar esta institución por lo que fue señalado de dictador. Estas acciones generaron la desaprobación de los dirigentes conservadores y así misma la pérdida de gran parte de las bases sociales. Después de cinco años por fin se convocó a Asamblea general de Estado, en esta nace el gran partido que sacaría a Colombia del atolladero en el que estaba, dando origen al partido Republicanismo, el cual tendría integrantes de los dos partidos con la misma intención de monopolizar las riquezas de país. Este fenómeno cambió con el tiempo, y cada sector político se deslizó a la preferencia de su partido (Melo, 1978, pág. 70)

Los intereses reales de los dos partidos, radicaron en el aumento de sus riquezas a través de la participación en el mercado internacional de la exportación del café, como también por el interés en la intervención Estadounidense, la cual otorgó préstamos económicos o donaciones por la usurpación del Canal de Panamá, así fue que durante el largo mandato de Rafael Reyes (1904-1909), se presionó a Estados Unidos para que indemnizara a Colombia, pero la cifra ofrecida por los primeros resultó una ofensa. De esta manera, la oligarquía colombiana se satisfizo por reanudar las relaciones con Estados Unidos.

Bajo la presidencia de Carlos E. Restrepo (1910-1914) se fortaleció el Partido Conservador. De ahí en adelante, se adelantó una fuerte hegemonía que dejó de lado las anteriores intenciones por consolidar un único partido político, en donde participaron del poder tanto conservadores como liberales, además con este hecho se institucionalizó el fraude, la corrupción y la impunidad, estos hechos generaron la constricta relación entre los dos partidos tradicionales (Melo, 1978, pág. 80). Es así como inicia la llamada Danza de los Millones, luego que se firmara el tratado Urrutia-Thompson con el cual Estados Unidos se comprometió a cancelar el monto de 25.000.000 millones de dólares por la pérdida de Panamá.

1.2 Caída de la Republica conservadora

En el año 1914 es elegido como presidente de Colombia el Conservador José Vicente Concha, este anunció que su partido conservador tendría la mayoría de los puestos burocráticos en el gobierno, dejando solo dos puestos para los liberales en el Senado. Además la Iglesia Católica prohibió a sus feligreses el voto a favor de los liberales, es así como los últimos decidieron cooptar adeptos en la ciudades y generar una estrategia para dividir el Partido Conservador (Melo, 1978, pág. 83).

Posteriormente inicio el gobierno el Presidente José Vicente Concha del Partido. Estuvo el apoyo del General Rafael Uribe Uribe, pero el general de los rebeldes liberales en 1899 fue asesinado el 15 de octubre de 1914 por dos artesanos llamados Galarza y Carvajal. Durante este gobierno, Manuel Quintín Lame inició su ardua lucha por el respeto de los territorios indígenas, en contra de los intereses de hacendados y ganaderos que buscaron apropiarse de los resguardos indígenas. La única reivindicación laboral que se logró en el gobierno de Concha fue el acceso a seguros de accidentes para los obreros de las fábricas.

En el año de 1918 es elegido a la presidencia Marco Fidel Suárez quien gobernó hasta 1921, en su mandato promulgó la práctica de la caridad cristiana y de la benevolencia de los ricos hacia los pobres. Por otro lado la hostilidad para las reivindicaciones de la clase obrera fue una característica represiva de su gobierno. Además era un ferviente adorador de los Estados Unidos, por lo que concreto la firma del tratado Urrutia-Thompson, como también la definición de políticas que aclararan la situación a favor de Estados Unidos de las concesiones petroleras, finalmente el tratado se aprobó con la presidencia del sucesor Jorge Holguín, impulsado por el Ministro de relaciones exteriores Olaya Herrera.

En esta época el país presentó un notable crecimiento económico, sobretodo en la exportación del café, que se dio también gracias a la construcción de nuevas vías de transporte y la construcción de las vías del ferrocarril que comunicaban el interior del país con las costas, éstas obras dieron ocasión para nuevas inversiones de capital extranjero. Se puede decir que en esta época el crecimiento industrial y la mano de obra en las fábricas fue proporcional, con esto

en 1910 se empezaron a organizar los primeros sindicatos en las fábricas, especialmente en el sector de transportes -ferrocarriles, los trabajadores del río Magdalena y obreros portuarios-, y después de 1920 en enclaves extranjeros como las plantaciones bananeras, ya estos se unieron las organizaciones de artesanos entre los que se difundió el ideario socialista. En noviembre de 1919 se reconoció oficialmente el derecho a huelga siempre y cuando se llevara a conciliación.

Gracias a estas organizaciones se originó entre obreros y artesanos -sastres, zapateros y albañiles y un amplio grupo de intelectuales- el paso a la organización del Partido Socialista (Melo, 1978, pág. 89), para las elecciones a la Cámara de representantes en 1921, los socialistas obtuvieron amplias votaciones en ciudades como Medellín, donde los liberales perdieron votos, por ello, decidieron invitar a todos los artesanos para unirse contra los conservadores, esto hizo que el Partido liberal empezara a adoptar tintes de socialismo, erradicando el tradicionalismo del partido liberal, sin embargo estuvo siempre dirigido por la sociedad burguesa liberal, la cual acogió a mucha población artesana y obrera en casi todos los departamentos del país, y como diría Carlos Mariátegui, su moral burguesa siempre estará impresa en sus actos y en los intereses de su clase (Melo, 1978, pág. 93)

Con esta unión los liberales no lograron ganar las elecciones con su candidato Benjamín Herrera, así que fueron superados por el conservador Pedro Nel Ospina. Este presidente endeudó a Colombia con Estados Unidos recibiendo créditos por doscientos mil millones de Dólares, y cincuenta mil millones por inversión directa, la mayor parte de estos dineros, se destinó a la construcción de ferrocarriles, esto provocó una baja en el trabajo del campo. En 1927 se expidió el decreto 592 el cual rebajó bruscamente los impuestos de aduana y de alimentos (Melo, 1978, pág. 99)

En 1926 asumió la presidencia Miguel Abadía Méndez, para este mandatario la situación del contexto nacional no fue fácil, ya que los antiguos decretos que pusieron trabas al derecho a la huelga, al mandato del socialismo, la participación de los liberales en el poder hicieron hostil el ambiente, por lo que se agudizó los conflictos sociales, en contra del crecimiento económico de los conservadores, quienes se beneficiaron directamente de la danza de los millones. En 1926 también se reformó el Partido Socialista Revolucionario, con dirigentes tan destacados como: Ignacio Torres Giraldo, Francisco de Heredia, Tomás Uribe Vargas, Guillermo Hernández Rodríguez, y María Cano, esta nueva organización agitó el movimiento popular, por lo que

los liberales buscaron captar nuevamente a los adeptos socialistas, los cuales ya tenían vínculos con antiguos guerrilleros para lograr una revuelta armada que derribara al gobierno conservador (Melo, 1978, pág. 102)

Con las revueltas del Urabá Antioqueño y el amenazante cambio hacia el socialismo los conservadores entraron en decadencia, por lo que tomaron medidas imponiendo el orden público con el poder de las armas y generaron sanciones para todos los que atentaron contra la sagrada propiedad privada, la familia, y la patria. En octubre de 1928 decidieron apresar a todos los militantes del PRS, lo cual agitó la huelga contra la United Fruit Company. Durante esta huelga el gobierno apresó cuatrocientos trabajadores de la compañía y protegió a los trabajadores afectos a la compañía. Las fuerzas militares prestaron cinco semanas de servicios para la protección de la compañía bananera sin importar las mínimas peticiones de los trabajadores que hacían huelga, estas peticiones se basaron en el reconocimiento del estatus de trabajadores y que se les pagara un salario justo por el trabajo en las plantaciones del banano, también un legítimo derecho de aseguramiento laboral contra accidentes, y asistencia médica. Obviamente la compañía les negó todas las peticiones, de allí, que los trabajadores decidieran sentarse sobre los rieles de la carrilera del tren en forma de protesta llevando a sus familiares para que también protestaran, la reacción de la compañía, y la del presidente Miguel Abadía Méndez y la del Comandante general Carlos Cortés Vargas fue dar la orden de disparar contra los manifestantes, asesinando así a mil cuatrocientos personas que se encontraban protestando y exigiendo garantías laborales mínimas y dignas (Gaitán, 1972).

El joven senador Jorge Eliecer Gaitán dio un fuerte debate por esta masacre, lo que causó que el Partido Conservador se desestabilizara, además exigió la renuncia del Ministro de Defensa y del Alcalde de Bogotá, el primero por asesino y el segundo por corrupto, estos crímenes generaron una fuerte división entre los candidatos conservadores a las nuevas elecciones presidenciales, específicamente esta contienda se dio entre Guillermo León Valencia y Alfredo Vásquez Cobo, en este contexto los liberales decidieron organizarse para lanzar un único candidato, éste fue Enrique Olaya Herrera.

1.3 La violencia de los años Treinta.

En los años treinta no existió un solo dirigente de la oligarquía que haya desempeñado algún papel militar, por esto la violencia se tornó anárquica y potencialmente desestabilizante, además de perturbadora sobre el conjunto de la sociedad (Sánchez & Peñaranda, 1986, pág. 78). A esta crisis se le sumó la debilidad del Estado por legitimar la protección de los derechos de los colombianos, al contrario su representación se legitimó en las diferentes instancias o redes de poder las cuales acomodaron la crisis económica bajo la explotación del bolsillo de los colombianos. El Estado en los años treinta contribuyó al desarrollo de la violencia y a la impunidad ya que en muchas regiones esta figura apenas alcanzó a ser un espejismo, seguramente si el Estado en los años treinta hubiese poseído el poder para invocar a las masas dentro de un mismo movimiento político, se habría logrado el derecho a la ciudadanía política, al contrario se desató una guerra en la que el pueblo y particularmente el campesinado se vio volcado a la resistencia armada y al agudizamiento de la violencia en el país (Sánchez & Peñaranda, 1986, pág. 82).

El carácter de la violencia de estos años se enmarcó en los departamentos de Boyacá y Santander en el cerco de un cambio de hegemonía con la elección del liberal Enrique Olaya Herrera como presidente (1930-1934), estas elecciones presidenciales expandieron la violencia en varias regiones del país y los liberales dieron rienda suelta a un resentimiento largamente reprimido en contra de la oposición conservadora, en la violencia de los años treinta se vio mediada por la intervención de los colonos que para este momento y desde 1925 se encontraban en auge, esto quiere decir que la violencia de los treinta no está constituida por la descomposición campesina si no por el mal manejo electoral gamonal y caciquil (Betancourt & García, 1990).

En la confrontación política de los años veinte y treinta fueron los altos mandos militares quienes ejercieron el gamonalismo y mantuvieron una fuerte incidencia en el resto del país que ya estaban colonizados por campesinos, estos militares se apoyaron en abogados, funcionarios públicos, y comerciantes, los cuales hicieron parte de la manipulación partidista del conflicto agrario.

En 1930 termina el periodo presidencial de Miguel Abadía Méndez, la intención del partido conservador era que lo sucediera el General Alfredo Vásquez Cobo cualquiera de los candidatos

del partido conservador, entre estos se incluía como posible postulante el Joven Mariano Ospina Pérez, pero como el partido conservador ya se encontraba dividido el triunfo fue para Enrique Olaya Herrera, quien en campaña utilizó el lema de “Concentración Nacional” cuya función inicial era la de unir a los partidos Liberal y Conservador, este intento se vio frustrado nuevamente, pero en este caso el mundo se encontraba en crisis económica y el país tenía deudas internacionales, lo que causó que Colombia tuviese que realizar el pago de la deuda externa. Aunque quien pagó realmente dicha deuda fue la población civil ya que el gobierno de Olaya cínicamente decidió cerrar hospitales, escuelas y el no pago de los salarios a los profesores y demás funcionarios, avanzó a la violencia de varios sectores sociales (Sánchez & Peñaranda, 1986, pág. 76).

Con la elección del liberal Enrique Olaya Herrera como presidente (1930-1934), se incrementó la violencia en varias regiones, los liberales orquestaron el resentimiento -largamente reprimido en contra de la oposición conservadora-, generando así los siguientes conflictos: 1: la dispersión y la individualidad, 2: el manejo y control del campesinado colombiano por parte de los dos partidos tradicionales 3: El privilegio de la lucha partidista, -subordinando, la lucha por la tierra en donde se agudizó la lucha de clases en el país y que hasta ahora predomina en la vida de los colombianos- 4: la manipulación electoral en el conflicto agrario incluida la presión armada (Betancourt & García, 1990, pág. 80), además, la violencia resultó apoyada por la Iglesia y su influencia en el campesinado colombiano. Esta institución presentó una organización mejor definida que la del propio Estado colombiano, puesto que este manejaba la educación, la economía y la política, su real intervención en la Guerra de los Mil Días como en los años treinta fue cada vez más fuerte cuando los enfrentamientos entre liberales y conservadores se acrecentaron.

La Iglesia evidenció su repudio excrementoso frente al liberalismo, al que consideraba como un error y con un grito de batalla exclamó «A pelear por nuestra religión, Dios lo quiere» por eso la guerra entre los dos partidos políticos fue nombrada por la Iglesia como guerra justa, la cual fue demostrada en tres momentos: en defensa contra el «agresor injusto», como una «guerra justa» ante el usurpador y como «oposición a un tirano». Esto lo muestran abundantes cartas y pastorales intransigentes, dispersadas por los párrocos en todo el país, quienes manifestaban total consentimiento frente a la guerra, eso significó que el grito de batalla de los

conservadores, « ¡Viva Cristo Rey!», fuera justificado teológicamente desde una lectura dogmática de la institución, así ésta no participara directamente con fusiles en la guerra, pero esta palabrería fanática sicreórealidades en los feligreses, más aún, cuando se argumenta que «matar liberales y comunistas no es pecado»; con estas consignas alimentaron la confrontación discursiva y armada, dándole un tinte de guerra religiosa (Bartolomé, 1978, pág. 56).

Leónidas Peñuela, -uno de los más tenaces fanáticos de fines del siglo XIX-, quien además, ejerció más de treinta años como Representante de la Cámara por Boyacá, hasta su muerte en la década del cuarenta del siglo XX, justificó su dogmática religión y la llevó a la guerra a través de las narraciones plasmadas en sus Escritos Apologéticos, apoyado por su amigo, Próspero Pinzón. Finalmente, Peñuela justificó la violencia por defender los intereses seculares de la Iglesia: “La Iglesia jamás impone la fe por la fuerza, porque su medio esencial de propaganda es la predicación, es decir, la palabra; pero cuando se ve acometida por la violencia, permite que sus hijos la defiendan con las armas” (Cifuentes & Figueroa, 2008, pág. 10)

De este modo continuó la legitimación de su poder en el papel de estructurador de lo político y lo social desde el nivel nacional, regional y local, hasta descender en la vida de los parroquianos, utilizando como argumento la poca población de la época donde habitaron pequeños propietarios, y la inexistencia de terratenientes con los cuales rivalizaran. También la iglesia desarrolló el papel como intervencionista en lo político donde puso en juego el servicio de párrocos electorales, los cuales además de manipular, también dispersaron los servicios de auxilios económicos y de recomendaciones ante los poderosos. En este periodo la iglesia incrementó su actuación central en la lucha armada, esto es observable en las bandas armadas conservadoras, por ejemplo los “Nazarenos” quienes continúan con el lema “Viva Cristo Rey” el cetro y espada por el cual se debía morir. Además de la continuación de su proceder heredada desde la Guerra de los Mil Días, imprimió en el campesinado una costumbre de la reproducción de la cultura aldeana, controlando las escuelas, el monopolio del trabajo, el descanso y las fiestas, la vigilancia sobre todo el ciclo de la vida en las gentes a través de bautizos, matrimonios y entierros y como si fuera poca gente debía asistir a los confesionarios y era totalmente prohibido leer el periódico *El Tiempo* y *El Espectador* (Cifuentes & Figueroa, 2008).

Este periodo de gobierno de Olaya Herrera también fue atravesado por evoluciones de la guerra uniéndose la disputa por la posesión de tierras entre Colombia y Perú lo cual pausó la masacre de hombres liberales y conservadores llevando la mirada de la opinión pública hacia el conflicto en la frontera. Lo anterior permitió que la guerra interna disminuyera sustancialmente, otra de las características del gobierno presidencial de Olaya Herrera fue su actitud complaciente con los Estados Unidos, éste presidente siempre estuvo a la espera de millones de dólares como préstamo y también a la intervención del mercado internacional en el país, del mismo modo a la posible exportación de otras riquezas hacia Estados Unidos. Otro hecho importante para la época fue el préstamo financiero para mujeres que buscaron titulación profesional por parte de la facultad de Medicina de diferentes universidades, además se expidió un Código Civil que permitió a las mujeres obtener títulos de propiedades (Bushnell, 2003, pág. 256).

Entonces se puede concluir que la guerra desatada en los años treinta fue iniciada en el momento en el que es elegido como presidente Olaya Herrera, y que los miembros y personajes adeptos al partido liberal iniciaron una arremetida violenta contra los conservadores y estos a su vez se encontraban aliados con la Iglesia, la cual justificó la guerra santa y justa. Los conservadores buscaron defenderse generando alianzas con los entes judiciales, conformando así la policía Chulavita.

1.4 La República liberal.

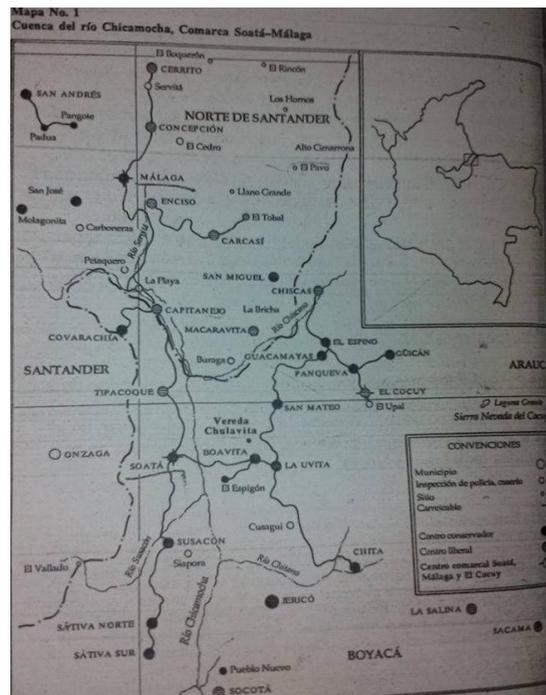
La República Liberal, fue el resultado de la división que se dio en el Partido Conservador, este periodo inició en el año 1930, y terminó en 1946. En 1930 ya elegido el liberal Enrique Olaya Herrera, el país presentó un deterioro dentro del orden público, es en este periodo que Colombia surge como una democracia modelo en América Latina, entre esto se puede nombrar la existencia de prensa libre. Olaya propuso facilitar una salida al proceso de violencia, así que otorgó un gobierno de coalición con miembros del partido conservador en el gabinete y otros cargos en variedad de entidades del Estado, esto funcionó durante un corto periodo de tiempo, pero luego las viejas rencillas y rencores por parte de los liberales adinerados, desataron una guerra de odio hacia los conservadores (Bushnell, 2003, pág. 258)

En el año 1934 toma el poder presidencial Alfonso López Pumarejo, este tenía como lema para su gobierno “La revolución en marcha”, dentro de este plan estructural fue el primer presidente del país que habló de temas laborales y sociales para así canalizar posibles revueltas, además trató de ayudar a los más desfavorecidos con mejores beneficios, es así como se generó la primera Ley de Reforma Agraria en el año 1936, en donde se decretó un impuesto para las tierras improductivas, además de la división de haciendas, con el fin de comprar tierras para adjudicárselas a los campesinos sin tierra. En este mismo año se crea la Confederación de trabajadores de Colombia (CTC), y se declara que los derechos de la propiedad son limitados a los derechos sociales, también que el Estado y no la Iglesia sería la máxima autoridad en la educación y que todos los colombianos debían ejercer el derecho al voto así no supieran leer, por ello, durante este gobierno el país se enfrentó por primera vez a sus problemas sociales, tratando de dar soluciones estructurales a la desigualdad imperante.

La intención del entonces presidente no fue bien vista por los conservadores, por lo tanto éstos deciden iniciar la llamada Contrarrevolución en marcha pasando de lo simbólico a lo real, para así reiterar la violencia de los conservadores con los liberales (Rodas, 1987). Las consecuencias que trajo, además de las muertes vino a ser la pérdida gubernamental de dieciocho municipios por parte del partido liberal, además los enfrentamientos entre estos grupos que desataron una violencia pre-electoral. El líder liberal Jorge Eliecer Gaitán preocupado por el giro que estaban teniendo los acontecimientos, envió un Memorial de Agravios al presidente López, denunciando reiteradamente la participación de la policía y de algunos alcaldes como culpables de los atropellos para con los liberales por parte de los gobernantes de curso, quienes a su vez manejaron tráfico de influencias para asignar puestos públicos. Otra denuncia e alta envergadura la realizó el señor Plinio Mendoza, quien acusó ante el Congreso a las autoridades municipales conservadoras de provocar fraude electoral y sonadas contra los liberales en diferentes poblaciones de Boyacá conocidas como “violencia electoral” o “violencia por elecciones” y con el correr del tiempo se fue convirtiendo en agresión sistemática por parte del Estado, donde se hizo más frecuente la tortura, el robo, el saqueo, los allanamientos; es decir formas de violencia que tuvieron como común denominador la desprotección del agredido (Rodas, 1987, págs. 16-47) Dentro de los municipios de Boyacá adoctrinados por los conservadores y donde se presentaron la mayor parte de muertos fueron: la Capilla, Chinavita, Garagoa, Guateque, Macanal y Somondoco y de pueblos

mineros Sutatenza y Tenza. Paradójicamente las elecciones de 1949 en estas regiones tuvieron un alto indicio de fraudulencia (Rodas, 1987).

La persecución política, el asalto a las poblaciones, la tortura, el éxodo de campesinos y el ataque a la propiedad fueron denunciados continuamente por los reporteros de la prensa liberal de la capital, también la muerte del Representante boyacense Gustavo Jiménez dio una idea de hasta qué punto la política nacional estaba ligada a las muertes en Boyacá y cómo los conservadores despojaron de las tierras a miles de campesinos con el fin de homogenizar la población y las regiones enteras. También se puede ver que los conflictos más fuertes se dieron en la región de la zona esmeraldífera, especialmente en el epicentro construido por las provincias de Norte y Gutiérrez y de García Rovira en Santander. En el caso de García Rovira se trata de una región histórica constituida por el eje Soata- Málaga, eje mercantil y cruce de caminos de un intenso comercio campesino con Casanare, Arauca, Venezuela, Santander, y Norte de Santander, lo cual facilita la dispersión del conflicto a través de los procesos migratorios forzosos.



Mapa 2: Ruta de Soatá a Malaga (Guerrero, Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia, 1991)

Caracterizando esta época, en García Rovira predominaba la producción parcelaria y la agricultura de tabaco. Éste territorio geográficamente fue de aspecto quebrado por su constitución en la cuenca del Chicamocha, los suelos eran pobres con predominio de climas fríos y páramos, pero tuvo algunos valles cálidos y templados. La dinámica demográfica regional facilitó la expulsión de la población hacia otras regiones, especialmente hacia el piedemonte y las diferentes subregiones llaneras, también hacia el Magdalena Medio, la Sierra Nevada de Santa Marta, y Venezuela. Cronológicamente es en García Rovira y en las provincias de Norte y Gutiérrez donde aparecieron los primeros enfrentamientos del periodo en referencia, con eco en otros departamentos del país. (Guerrero, Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia, 1991, pág. 59). Políticamente los municipios del norte de Boyacá fueron de filiación predominantemente conservadora a excepción de los municipios de Chiscas y Cocuy, los cuales fueron de filiación liberal y Soata que fue el centro de control político de los demás municipios.

La violencia la iniciaron los liberales, quienes ejercieron junto con la policía el dominio y control de la región, estos hacían “guetos” partidistas, haciéndose llamarlos “coloradeños”, los cuales habitaban en el páramo del Colorado en Guaca, o también las bandas liberales del Almorzadero, o los temidos Tipacoques¹ quienes habitaban el corregimiento Hacienda-el cual lleva en la actualidad el mismo nombre-, los hombres reclutados por los hacendados liberales tenían la misión de enfrentar a las poblaciones conservadoras y los chulavitas, además tenían la misión de enfrentar a los liberales, en ambos casos existía el control por los dirigentes políticos de ambos partidos quienes daban las ordenes de asesinar, éstas ordenes se ejecutaban desde las Gobernaciones, las alcaldías, la policía municipal departamental o nacional y desde las “Guardias de rentas” (Guerrero, Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia, 1991, pág. 53).

El conflicto se desarrolló con mayor intensidad en la región occidental de Boyacá, por la existencia de las minas de esmeraldas, éste producto después del narcotráfico ocupó un lugar importante ante el mercado de mercancías ilícitas, las esmeraldas han mantenido un tipo de conflicto regional endémico, que va más allá del enfrentamiento bipartidista, de todos modos los sucesos violentos de esta zona tienen conexión con el epicentro de la violencia en Boyacá en las provincias del norte, donde el conflicto fue netamente por el bipartidismo. Alfredo Molano en el

¹ La frecuente referencia a los pobladores en esa forma, como los “Tipacoques”, los “Guicanes”, los “cocuyes”, etc., se refiere a los grupos aborígenes rápidamente asimilados o mejor “aculturados”, que nos acerca a una hipótesis etnohistórica sobre el origen ancestral de muchas zonas de violencia contagiosa.

texto “Los años del tropel”(1985), asegura que los actores principales del conflicto en Boyacá en el siglo XIX tuvieron trascendencia a nivel nacional hasta el punto de que muchos de los procesos desatados en Boyacá desempeñaron un papel definitorio en lo geográfico militar para la derrota del General Santander como bastión del radicalismo del Partido Liberal, esto consolidó la Regeneración Conservadora en el occidente Colombiano e instauró la República Conservadora. Es por esto que Boyacá se consolidó como el bastión militar de los partidos tradicionales cuya fama creció dentro de la población campesina.

La campaña anti socialista emprendida en 1928 fue aprovechada por los conservadores en las últimas campañas del siglo XX con el fin de desprestigiar a las autoridades departamentales y emprender una constante persecución contra el liberalismo, el cual entraba en pleno auge, aunque en algunas partes el liberalismo si estaba influenciado por las ideas del socialismo la persecución generó en muchas zonas la clandestinidad y la resistencia de militantes del Partido liberal como también la continua conspiración por parte del Partido Socialista, sumado al descontento por el empobrecimiento del sector agrario y la conformación de los Chulavitas en la región de Boyacá.

En el año de 1938 hasta 1942 se posicionó en la presidencia Eduardo Santos, éste fue el dueño del periódico el Tiempo, además creó el Instituto de Fomento Industrial para otorgar créditos a la industria en el país. El periódico presidencial es reconocido como la pauta de Santos, pues en el lapso de este tiempo disminuyó la violencia en el país, este presidente también eliminó la influencia alemana de la aviación colombiana, además fue durante su gobierno que el mundo entro a la segunda guerra mundial, lo cual generó localmente una acelerada debilidad económica, Santos intentó industrializar el país, pero como la crisis económica a nivel mundial era fuerte, lo único que logró fue implantar la primera fábrica de llantas en el país (Bushnell, 2003, pág. 262).

En el año 1942 hasta 1944, nuevamente es elegido a la presidencia Alfonso López, la gente especialmente los menos favorecidos esperaban que este mandatario continuara con las viejas políticas de La Revolución en Marcha, lo que resultó imposible, ya que los conservadores decidieron armarse y pelear por sus bienes e impedir que este implementara medidas económicas que favorecieran a los desfavorecidos, además Alfonso López redujo en su gobierno el desarrollo económico en búsqueda de igualdades sociales, al contrario fue complaciente con la oligarquía; la misma que posteriormente lo amenazaría con un golpe de Estado, debido a los anteriormente expuesto y a la búsqueda de la paz política dando a entender que sus intenciones no eran

malévolas para ningún Colombiano, bien fuera liberal o conservador, por ello decide renunciar en 1944(Vega Cantor, 1988, pág. 173).

Tras la renuncia de López, lo sucede el también liberal Alberto Lleras Camargo el cual inició su periodo presidencial en 1944 y terminó en 1946, Lleras Camargo se encargó de mostrar a los conservadores las verdaderas intenciones unionistas que pregonaban en el último periodo presidencial Alfonso López, ya que el propósito de estos candidatos fue la de generar un gobierno fuerte que impulsara la armonía entre los dos partidos, es en este periodo que emerge la idea de construir el Frente Nacional, entonces Lleras se encargó de hacer una hipotética unión, y lo primero que hizo fue acabar con el Estado intervencionista que había configurado su homologo Alfonso López, y atacar al sindicalismo organizado del país, el cual había funcionado durante el gobierno liberal, este golpe fue clave para la oligarquía de los dos partidos, pues existía el temor de que posiblemente la clase obrera se tomara el poder político o dejaran de trabajar en la industria y en los campos, lo cual desestabilizaría el ingreso de Colombia al sistema capitalista tan añorado por las clases adineradas (Vega Cantor, 1988, pág. 171). Esta forma de desestabilizar la legítima organización de las clases explotadas, le permitió que además de los liberales, los conservadores se sintieran complacidos con el nuevo mandatario y que además se apaciguaran todos los intentos de guerra civil. Entonces se puede decir que el gobierno de Lleras logró la unidad exclusiva entre oligarcas conservadores y liberales, puesto que los intereses de ambos partidos comandados por las elites del país quedaron satisfechos con las medidas represivas, anti sindicalistas y amenazantes para con los sectores populares.

1.5 Gaitanismo, el Movimiento Gaitanista

Jorge Eliecer Gaitán nació en Bogotá. D.C el 26 de Enero de 1903, en un barrio de clase baja, fue considerado como un típico pequeño burgués colombiano y lejos de introducirse dentro del proletariado del país, así que es considerado de clase media, fue un hombre obstinado en sus propósitos, y siempre se caracterizó por el manejo de un discurso elocuente y populista. Estudió en colegios del barrio Egipto –Bogotá-, luego se trasladó al colegio Araujo el cual funcionaba a favor de los hijos de integrantes del Partido liberal, después de esto ingresó a la Universidad Nacional de Colombia, donde estudio Derecho para recibir el título de Abogado,

también realizó una tesis titulada “Las ideas socialistas en Colombia” posteriormente viajó a Italia y un año después se graduó *Magna cum laude*, en la especialización de criminología y fue premiado con el premio *Ferriell* cual se le otorga al más prometedor abogado criminal (Cordell, 1976, pág. 52)

En el año 1924 Gaitán fue elegido diputado de la asamblea departamental de Cundinamarca, allí participó en una protesta contra la administración de Pedro Nel Ospina, donde ofreció un discurso que para la época no se había sentido, y allí mismo fue tildado de “Bolchevique radical”. Después de esto Gaitán se hace reconocido por el interés que prestó a la huelga obrera que se llevaba contra la United Fruit Company en la Costa Caribe de Colombia, y después de dialogar con los trabajadores de la zona, decidió convertir a aquellos problemas de los trabajadores en su causa, donde decide hacer una campaña que buscaba menguar las injusticias que sufrían los líderes trabajadores de la compañía que habían realizado una huelga durante el gobierno conservador. Luego de conocer las precarias condiciones laborales de los trabajadores, y los sueldos y limitaciones de libertad que tenían los trabajadores de la compañía, Gaitán decide lanzarse a la cámara de representantes por el partido liberal, y gana las elecciones en marzo de 1929 y el 20 de julio de 1929, Gaitán fue recibido oficialmente como miembro de la Cámara de Representantes (Cordell, 1976, pág. 56), y fue aquí donde denunció que el gobierno y la United Fruit Company mantenían una fuerte conspiración en contra de los trabajadores de la compañía, estos hechos y su cercanía y parecido al pueblo pobre del país en relación a su baja estatura, ojos oscuros y tez morena le permitieron considerarlo como “hijo de su propio vientre” y con el tiempo se llegó a creer que era el único vocero del pueblo y no otro, además su carisma como orador cautivaba a los espectadores del público que cada vez se acogían mejor en sus discursos.

En estos discursos utilizaba palabras claves como oligarquía, restauración moral, país político, y país nacional, también ha esto se le llamó populista, Gaitán logró permear las mentes de los colombianos, ya que el contexto histórico daba cuenta de una real descomposición del país que se dio por la violencia entre partidos, y el interés de las elites por acrecentar sus fortunas, lo cual se frustró por la crisis económica que atravesaba el mundo y la situación económica del país, estos hechos favorecieron la conformación del Movimiento Gaitanista, Gaitán con su discurso político instó a las masas para que se movilizaran, este discurso político fue tildado de fascista puesto que

Gaitán había terminado sus estudios en Italia en la época de Benito Mussolini, y su discurso político populista tendía a la forma de Mussolini quien por esa época también estaba de moda, esto era del total rechazo de Gaitán, quien aseguraba que no era fascista ni comunista, el consideraba al comunismo como el supresor de la controversia y como sistema totalitarista, además decía que el fascismo reducía a todas las actividades de la humanidad al sometimiento de un ente monstruoso como ideal que es el Estado (Braun, 1987, pág. 157) y los comunistas lo consideraban como un fascista, ya que Gaitán proclamaba que el trabajo de López durante la presidencia había generado la pérdida de la “moral nacional”.

El Gaitanismo como movimiento sociopolítico, se originó en 1933 y este movimiento atravesó tres etapas diferentes, en la primera etapa tomó la forma de un nuevo partido; donde se reconoce una ideología revolucionaria, en la segunda etapa se encuentra un curso independiente de la ortodoxia, y adaptó un enfoque pragmático de la política donde se enfocó en las elecciones de 1946 con el lema “por la restauración moral y democrática”, en la tercera etapa “tras la derrota en las elecciones de 1946 el movimiento Gaitanista buscó el control del partido liberal después de que el partido liberal perdiera las elecciones, es aquí donde se retoma la ardua y amarga lucha por el poder político, contra el poder de los conservadores el lema empleado durante esta etapa fue: “por la reconquista del poder”, aquí el movimiento Gaitanista llegó a su momento más relevante, y eventualmente a su definitivo fracaso.

Lo cual se debía recuperar, en este caso se podría decir que el comunismo estaba de parte de las ideas del primer mandato de López, y no de la recuperación de la moral de la que habla Gaitán, de todos modos puede decirse que en 1944 cuando López deja la presidencia, Jorge Eliecer Gaitán deja su cargo de ministro de trabajo, y anuncia su candidatura a la presidencia, Gaitán era conservador y no liberal, más aun cuando el proyecto de la UNIR fracasó, esto se decía ya que él demostraba en su llamada restauración moral como el país debía ir en contracorriente al capitalismo y como se debían recuperar las viejas costumbres de una época extinguida en donde se recalcará la antigua sociedad libre de prejuicios raciales y clasistas, el que el individuo que tuviera méritos y ambiciones llegaría a la cumbre, de todo esto los conservadores buscaron realizar un acuerdo con los liberales para que la desunión terminara, y así las dos elites lograran obtener los beneficios económicos que les traería su futura unión, ante esta petición Gaitán se entusiasmó, pero cuando realizó la primera asamblea pública, no invitó a

ninguno de los representantes de los dos partidos tradicionales, este desplante le generó una oposición política radical (Braun, 1987, pág. 157). Con todo esto se puede decir que Gaitán jamás llegó a conformar un partido político unido, que nunca fue comunista, ni tampoco fiel al partido liberal, y que tampoco buscaba desestabilizar la economía capitalista en el país, si no que más bien lo que trató fue de hacer partícipe a las clases menos favorecidas del país en el nuevo proyecto económico que tenía planificado.

Gaitán siempre buscó crear un nuevo movimiento independiente de izquierda, inicio con este proyecto con la participación de sus vida política dentro del partido liberal, en donde colaboró con la dirección del partido, Gaitán fue alcalde de Bogotá y Ministro de educación, en el periodo presidencial de Santos, durante la alcaldía no le fue tan bien, ya que provocó una huelga de taxistas cuando trató de ponerles uniformes a todos, en el ministerio de educación buscó aumentar el control nacional sobre las autoridades escolares, departamentales y municipales (Bushnell, 2003, pág. 270). Tras esta maraña de situaciones, Gaitán se presentó como candidato a la presidencia en representación del partido liberal, el partido no lo aceptó y nombro a Gabriel Turbay Ayala, y los conservadores pusieron a Mariano Ospina Pérez, este era de cuna de oro, y fue ex nieto de un ex presidente conservador llamado también Mariano Ospina Rodríguez fundador del partido conservador y su tío fue Pedro Nel Ospina, éste era un legítimo oligarca que llegaría al poder y que sería el hombre más adinerado en la presidencia dentro de la historia del país; para éstas elecciones se presentaron dos candidatos por el partido liberal, Gaitán y Turbay (Bushnell, 2003, pág. 270), el segundo era el candidato oficial del partido liberal, y fue quien obtuvo la mayoría de votos entre estos dos candidatos liberales, sobre todo en las ciudades que es donde habían más liberales, recibió hasta el apoyo del Partido Comunista, los sindicalistas también lo apoyaron, y Gaitán recibió la mayoría de Votos en la capital del país, y en las grandes ciudades que hay en la Costa Caribe, aunque esto no le alcanzó para ganar las votaciones para la elección de presidente y en este caso paso lo mismo que en 1930 en donde la división del partido conservador hizo que éstos perdieran las elecciones a la presidencia, asimismo le sucedió al partido liberal dieciséis años después.

1.6 Caída de la republica liberal, y el ascenso de Mariano Ospina

En el año 1946 fue la primera vez en la historia de Colombia donde los colombianos tuvieron la oportunidad de elegir a un candidato a la presidencia diferente de los tradicionales partidos políticos, el liberal y el conservador, por el partido conservador estaba Mariano Ospina Pérez, y por el partido liberal estaba Gabriel Turbay, Gaitán representaba según él al pueblo, al liberalismo democrático, así lo llamó, su campaña política empezó en 1944, con el apoyo de miembros de los sindicatos, y de la Acción Democrática, este organismo hace un comunicado en donde se exaltan los atributos de Gaitán, y hace un llamado a los obreros, campesinos, empleados, comerciantes etc. para que apoyen *“al hijo del pueblo en esta lucha”* (Vásquez, 1992, pág. 113). Gaitán aprovecho su reconocimiento en todo el país para realizar una campaña política con miras a la presidencia del país, además en su vida fue garante de varios éxitos, excepto lo del incidente con los taxistas, que lo llevó a retirarse de la alcaldía, el debió conformar un partido único ya que comúnmente en sus discursos arremetía contra la burguesía del país, en relación a esto el partido lo consideraba peligroso, además el haber Estado durante dos años haciendo campaña política daba muestra de que su decisión de ser presidente de Colombia era certera y veraz (Braun, 1987, pág. 151). Durante la campaña presidencial que desarrollo Jorge Eliecer Gaitán a mediados de 1945, obtuvo el apoyo del jefe del partido conservador, Laureano Gómez, quien a través de su periódico *El Siglo* hacía campaña, con el lema “Restauración de la moral de la Republica”, también contaba con el apoyo de las clases menos favorecidas económicamente, y de las clases medias del país, mientras que Gabriel Turbay tendría el total apoyo del partido liberal, la situación de división dentro del partido liberal, permitió que los conservadores llevaran gran ventaja en las elecciones, además el director del periódico *El Siglo* mantuvo una estratégica artimaña al hablar de mal Turbay y hacerle propaganda a Gaitán para así acelerar la división dentro del partido (Abel, 1987, pág. 143), el 23 de septiembre de 1945, en la plaza de toros la Santa Maria Gaitán es nombrado como el <<candidato del pueblo>>.

Laureano Gómez con su periódico *El Siglo* apoya a Gaitán hasta marzo del 46 cuando la convención conservadora postula como candidato oficial a la presidencia a Mariano Ospina Pérez, y el periódico *Jornada* el periódico oficial del Gaitanismo que era patrocinado económicamente por la gente en las calles y la gente del común, los artesanos y algunos círculos de intelectuales informaba de las actividades y giras políticas de Jorge Eliecer Gaitán, la diferencia que presentaba Gaitán y los demás candidatos a la presidencia residía en que este se acercaba al

pueblo enérgicamente y frecuentemente, lleno de emoción en sus discursos políticos contrastaba con los discursos de sus contendores homólogos (Guerrero & Acuña, 2011, pág. 312).

Llegadas las elecciones, la gente fue a las urnas, estas elecciones fueron las que menos enfrentamientos presentaron, como tampoco denuncias por fraude, los resultados electorales fueron los siguientes: Ganó el candidato Mariano Ospina Pérez con 564.661 votos, Gabriel Turbay tuvo 438.255 Votos, y Jorge Eliecer Gaitán 356.995 votos.

En Boyacá las elecciones presidenciales muestran que la mayoría de la población votante eligió a Gabriel Turbay.

**Elecciones presidenciales de 1946 votos emitidos por candidatos:
Departamento de Boyacá**

Número de Votos Elecciones 1946

<i>Departamento</i>	<i>Gabriel Turbay</i>	<i>Jorge Eliecer Gaitán</i>	<i>Mariano Ospina Pérez</i>	<i>Emitidos Total</i>	<i>Anulados</i>	<i>En blanco</i>	<i>Numero De electores hábiles</i>	<i>Porcentaje De sufragantes</i>
Boyacá	34.796	11.045	32.571	78.412	-	1		<i>Total</i>
Porcentaje	34.796	14%	41.5%	100%				
Total nacional	441.199	358.957	565.957	1366.005	-	17 7	177.491	44,17

Tabla 1: Elecciones presidenciales de 1946(Guerrero & Acuña, Para reescribir el siglo XX, 2011)

El anterior cuadro muestra que a pesar de la división que existió dentro del partido liberal, Turbay obtuvo la mayor votación en los departamentos de Boyacá, Ospina Pérez la obtuvo en 42, y Gaitán en 13, y los municipios donde se presentaron hechos violentos fueron: Boyacá, Campo Hermoso, Cerinza, Ciénaga, Chitaraque, y Tinjaca. Aunque Gaitán no logró ganar las elecciones, los resultados de las urnas generaron una nueva esperanza entre quienes votaron por él, y en el mismo Gaitán, ya que para las próximas elecciones seguramente la victoria sería suya.

El 7 de Agosto de 1946 se posesiona como presidente de la república el financista y empresariado en Antioquia Mariano Ospina Pérez, quien con el programa de “Unión Nacional” llegó al poder, después de 16 años de la caída del partido conservador y de la unión conservadora en Colombia, en su campaña política presentó unos planteamientos sencillos, igual que su campaña, como también halagó al partido liberal durante su estadía en el poder, lo cual le dio votos de muchos liberales, Ospina buscaba el desmonte del proceso de los sindicalistas, la persecución laboral y el fortalecimiento de la oposición sindical representado en el apoyo a la U.T.C.-, también apoyó los planes de colonización, para prevenir una reforma agraria, sus

opositores siempre fueron el movimiento obrero organizado, y el Gaitanismo, ante lo cual tomó serías represalias como argumentar que cualquier intento de huelga por parte de los sindicalistas atentaba contra la legítima democracia en el país, lo mismo aplicaba para el Gaitanismo. (Vega Cantor, 1989, pág. 244), entonces mediante actos legislativos inicia una ferviente pasión partidista y de odio al mismo ser como tal del otro partido, entonces los conservadores repitieron lo mismo que en los años treinta habrían hecho los liberales, recurrir a la violencia contra los liberales, así como éstos la habían recibido además la consolidación de un partido burocrático que excluía a los liberales, estos hechos fueron avivando el fuego de la violencia en todo el país, para 1947 estos hechos ya se habrían generalizado en todas las esferas políticas del país, hasta Gaitán tendía a contradecir los hechos violentos de los que su propio partido era víctima, pues mientras se agudizaban las muertes el decir que tomaría las medidas necesarias, pero otras veces decía que a la administración no le cabía ninguna responsabilidad en relación a los hechos violentos que minaban el país (Vega Cantor, 1989, pág. 246), en cambio los conservadores si estaban decididos a seguir al orden de la letra los mandatos que en el pasado durante los gobiernos liberales ya había pronunciado Laureano Gómez, en relación con la política beligerante y de no abandonar el poder después de tenerlo y lo defenderían a sangre y fuego, mientras tanto los dirigentes de partido liberal no hacían nada al respecto de la violencia que se desataba velozmente en el país.

El 9 de Abril de 1948 asesinan a Jorge Eliecer Gaitán, lo cual aceleró la ola de violencia que ya se vivía en el país, con la muerte de Gaitán muere también el Gaitanismo, y fueron los mismos oligarcas los que enterraron al Gaitanismo como Carlos Lleras, y no hubo sucesores dentro del Gaitanismo ni las masas se educaron para continuar el legado de Gaitán, lo único que sucedió tras la muerte de Gaitán fue el que diferentes grupos de campesinos decidieran tomar las armas e irse al monte desde donde combatirían a la policía y a los chulavitas, es por esto que la violencia que se vivió en el país no fue solo un Bogotazo como se conoce si no que después de la muerte de Gaitán la violencia se generalizó dentro del territorio Colombiano, cuando asesinan a Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá, el partido liberal se aprovecha de esto y acude a la casa presidencial para pedirle al presidente Ospina que dialogaran y de estos diálogos salió la nueva alianza de la “Unión Nacional”, que sirvió para que algunos liberales ascendieran a cargos burocráticos, mientras que esto continuaba sucediendo, la gente seguía tomando las armas ante lo cual el gobierno de Ospina decide aumentar la policía y el ejército en todo el país y fue el ejército el encargado del control del orden público (Alape, El Bogotazo, memorias del olvido, 1984, pág.

134), ya todos los policías sublevados que participaron en los acontecimientos el 9 de abril, se les dio el licenciamiento.

La Unión Nacional emitió un proyecto económico para la recuperación de los lugares destrozados tras los incidentes del 9 de abril, este plan de reconstrucción se dio especialmente en el centro de la capital, esta restauración se encargó de facilitar el préstamo de créditos bancarios para quienes habían sufrido daños en sus bienes inmuebles y así se lograra la recuperación de éstos, las entidades encargadas de agilizar y avalar estos trámites estuvieron bajo la creación de : la Junta de Planeación de la Reconstrucción de Bogotá, la segunda entidad fue el Comité de Crédito Público y asuntos económicos, además el gobierno solicitó un préstamo con el Banco Mundial de 60 millones de dólares (Vega Cantor, 1989, pág. 255), a nivel tributario se tomaron medidas tendientes a incrementar los ingresos del Estado con el fin de intervenir en el plan de reconstrucción y en la modernización de los aparatos represivos; para esto se impuso una sobretasa del 10% sobre el monto de la liquidación pagada en el año 1945.

Los sucesos del nueve de abril además de muertes y desolación, también aceleraron en el país la intensa lucha que se venía dando en América después de la segunda guerra mundial contra el comunismo en el marco de la Guerra Fría, pues se hablaba de la prevención del supuesto peligro comunista y con el 9 de abril convirtieron el anticomunismo en el centro de la política externa e interna de Colombia y de muchos países latinoamericanos (Pécaut, 1987, pág. 256). En agosto, Laureano había dicho desde España: “Creo que la guerra civil es inevitable, quiera Dios que la ganemos nosotros”.

1.7 La violencia de los cincuentas

Después de la alianza entre liberales y conservadores la violencia continúa, los liberales no tenían la participación política que buscaban y los conservadores eran quienes llevaban las riendas del mandato, a la cabeza con Laureano Gómez, él tenía metas claras en la búsqueda de consolidarse en el poder y para esto realizó una fuerte campaña de odio hacia los liberales, a los cuales señalaba como los principales saqueadores y los culpables de los desórdenes que se dieron durante dos meses después de los hechos violentos del 9 de Abril de 1948 (Alape, 1986). Poco

después se genera la última ruptura de la “Unión Nacional”, cada uno de los dos partidos decidió aplicar una estrategia distinta, los liberales decidieron presionar y bloquear el parlamento en donde eran mayoría, pero no contaban con que Ospina los cercaría en este intento, así que decidió cerrar el Congreso, esto le aseguró al partido conservador la presidencia de Laureano Gómez, mientras la violencia se agudizaba, el crecimiento económico, la expansión de capital, y la acumulación de éste, obviamente favoreciendo a las élites colombianas.

El Gobierno de Laureano Gómez se encargó de defender la democracia y los valores de la nacionalidad, para lo cual aseguró el odio hacia los liberales y los comunistas en todo el país, de igual manera que lo hizo Ospina, quienes consideraban al comunismo el aliado del liberalismo y de los masones.

Laureano Gómez trató de montar un régimen corporativista, así que diseñó un proyecto de reforma constitucional, donde institucionalizó la exclusión de todas las fuerzas políticas diferentes a las del gobierno imperante, en esta época la violencia se generalizó y agudizó, a lo que los campesinos respondieron con la toma de las armas y Gómez con la destrucción de éstos por la fuerza, esto hizo que la violencia se radicalizara, los campesinos que tomaban las armas se encontraban en el campo y en las ciudades, en las fábricas se eliminó al movimiento sindicalista donde este paso a ser hegemonizado por la U.T.C. En estos momentos las clases adineradas vieron el crecimiento de sus economías y de su poder acumulativo en gran escala, por esto les preocupaba la violencia, si no que más bien sus bienes y riquezas se vieran afectadas, estas decisiones le generaron al partido conservador la división interna de este, y la total intención de los liberales de continuar defendiéndose a toda costa a tal punto se creció la división, que el mismo Ospina debía hacer las publicaciones de sus manifiestos políticos desde la clandestinidad (Henderson, 1984, pág. 315). Todo esto hacía que el régimen laureanista perdiera la legitimidad que lo caracterizaba, hasta las fuerzas armadas lo abandonaron, hasta el punto de que ocurriera el golpe de Estado.

1.8 La dictadura de Rojas Pinilla

El general Gustavo Rojas Pinilla llega al poder después del golpe de Estado que realizaron las fuerzas Bipartidistas de Colombia el 12 de octubre de 1953 a Laureano Gómez, Rojas Pinilla Inicio su gobierno bajo el lema “No más sangre”, Rojasse consideraba neutral, pero en el fondo era más conservador que cualquier otro, aunque este no tenía ni la más mínima idea de gobernar un país aceptó el cargo de presidente porque en el momento se consideró como el más apto para desempeñar dicha función, en un primer momento, Rojas Pinilla se mostró interesado en acabar con la violencia y el orden tradicional del país, para ello declaró una amnistía como también un indulto, lo cual generó la desmovilización de varios grupos guerrilleros, entregaron las armas los guerrilleros del Llano comandados por Guadalupe Salcedo, Magdalena Medio, Antioquia, Cundinamarca, y del sur del Tolima Rafael Parga Cortez, Ismael Castilla, y Severiano Ortiz, como conocidos de Chaparral, también lo hicieron los generales Mariachi, Valencia, y pasillo del sector Comunista y de los más fuertes guerrilleros de la época. Don Gerardo Loaiza Fue nombrado alcalde de Rio Blanco, muchos guerrilleros sospechaban de esta desmovilización, y se pensaba que seguramente era una artimaña para que los guerrilleros tomaran ahora las armas del ejército para atacar a los campesinos comunistas (Molano, 50 Años de conflicto armado, 2014), las guerrillas del Davis, no aceptaron las propuestas realizadas por Rojas, al que llamaron “el delincuente más villano del país, que conquistó su título de general a base de asesinatos y masacres como cuando sucedió la matanza colectiva a la casa liberal de Calicú cuando era comandante del ejército en el año 1949”, Alfredo Molano en este mismo artículo dice que Manuel Marulanda fue testigo. Cabe recordar que Marulanda fue testigo en ese año de las quemaduras de Ceilán, El Dovio, La Primavera y de la más cruda violencia en el Valle, dirigida por un aliado de Laureano Gómez y de Rojas Pinilla, Ángel María Lozano, alias el Cóndor. Las guerrillas que no se desmovilizaron continuaron resistiendo en el campo, ante lo cual Rojas Pinilla decide continuar con la arremetida militar, y declarar ilegal al partido comunista lo cual se tenía planeado y desde la asamblea nacional constituyente que había programado Laureano Gómez. Para esa época el movimiento estudiantil adepto al liberalismo organizó varias movilizaciones, y en las puertas de la Universidad Nacional el ejército asesinó a Uriel Gutiérrez.

“Al día siguiente hubo otra manifestación aún más grande y el batallón Colombia, acabando de regresar de Corea, disparó contra los estudiantes: 10 muertos y 40

heridos. El Gobierno declaró que infiltrados comunistas y agentes laureanistas habían disparado contra la tropa. Durante tres meses el Gobierno agitó esta acusación por todos los medios: “El comunismo soviético busca apoderarse de la patria”. (Molano, 50 Años de conflicto armado, 2014)

Todo aquel que según el sistema de inteligencia colombiano SIC, fuera comunista, debería pagar entre uno y cinco años de cárcel, o ser confinados en una colonia penal agrícola. El SIC buscaba ganar el apoyo de Estados Unidos, para así lograr la reelección del “segundo libertador”, así se hacía llamar Rojas Pinilla, quien además tenía una concepción totalmente errada de Simón Bolívar (Molano, 50 Años de conflicto armado, 2014)

La situación también empeoró para el movimiento nacional obrero en las ciudades, pues quedó desarmado desde sus bases y también ideológicamente, pues para la época de los cincuenta no se registró ni una sola huelga por parte del movimiento, pero más bien si se notó un acelerado descenso en los salarios, en donde se muestra que para 1946 en los departamentos de Cundinamarca, los Santanderes y Boyacá pasaron de un índice de 114.5 en 1946 a un índice de 108.7 en 1954, así que los ingresos de los trabajadores se los comía la inflación (Vega Cantor, 1989, pág. 258). De todos modos, Rojas violentamente intentó crear un gobierno “autónomo” como se mostró cuando además trató de formar la central de trabajadores, y un movimiento político propio con pretensiones de partido, ante estos intentos de autonomía se ven comprometidas en materia fiscal a los empresarios industriales (ANDI), los comerciantes de la federación nacional de comerciantes Fenalco y Cafeteros de la Federación Nacional de Cafeteros, estos empezaron a generar una aversión por el gobierno militar así que se congregan en un solo frente junto con los conservadores, la banca y la iglesia, comunistas y estudiantes y el 10 de mayo del 57 hacen una gran movilización e inician un proceso de reconciliación que conduce al Frente Nacional.

Como es sabido Estados Unidos ha sido un intermediario determinante en el conflicto colombiano, y para esta época también lo fue, la dependencia económica para financiar la guerra se hace evidente, En mayo de 1955 el Gobierno de Rojas compró 3.000 bombas napalm, para combatir a la guerrilla, estas bombas son gasolina espesada que al estallar se derrama a una temperatura de 700 grados centígrados. Pese a esto el embajador norteamericano discutió el negocio de las armas, al considerarlas como “de terror” porque suponía que esto podría ser

desaprobado por todo el continente. Sin embargo, ante la insistencia de los militares colombianos que habían determinado que la guerra contra las guerrillas se debía terminar el 8 de junio para conmemorar el golpe de Estado, aceptó que “la misión aérea en Bogotá auxiliara técnicamente a la FAC en la preparación de bombas. Así concluyen Silvia Galvis y Alberto Donadío en su biografía sobre Rojas Pinilla: “El bombardeo fue de manufactura múltiple: asesoría norteamericana, materia prima europea y mano de obra colombiana”. La injerencia de Estados Unidos en la época de la violencia también está ligada a los hechos históricos que se dieron en estos años, como la guerra fría y el anticomunismo a nivel mundial, en Colombia las clases dominantes siempre se mostraban serviles ya que esperaban recibir préstamos de Estados Unidos tal como se vio en el notorio incremento de la manufactura en el país, sobretodo en las fábricas que requerían del desarrollo tecnológico y de insumos para la producción, además el Ejército de Colombia recibió instrucciones de guerra, más adelante adquirió varias hectáreas de tierras descaradamente y continuó con la arremetida a las guerrillas campesinas liberales y comunistas, para esta misma época el país vivió una época de bonanza del café, lo cual favoreció al gobierno de Rojas Pinilla ante las elites del país y el bipartidismo.

Capítulo 2: Los Orígenes Del paramilitarismo y su presencia en el valle de Tenza

En el presente capítulo se hace una aproximación al debate teórico sobre el fenómeno paramilitar, donde se señalan los rasgos fundamentales del desarrollo de estos grupos ilegales tanto en la etapa de las ACCU al mando de Fidel Castaño, como en la etapa de las AUC bajo la dirección de Carlos Castaño. Igualmente, se presentaran las características de la región del Valle de Tenza y las principales acciones paramilitares, así como el impacto de la guerra de las esmeraldas.

2.1 Justificación Teórica del surgimiento del paramilitarismo

El paramilitarismo es entendido desde el punto de vista teórico desde diferentes perspectivas. Carlos Medina Gallego asume el paramilitarismo en el marco de la lucha contrainsurgente que impulsa el Estado, una especie de terrorismo de Estado, lo ve como violencia privada ilegal que busca auxiliar al Estado cuando este no está en condiciones de garantizar la paz pública. Para Mauricio Romero es necesario entender el fenómeno del paramilitarismo como la manifestación de empresarios de la coerción, que venden sus servicios por dinero, igualmente hace la diferencia entre paramilitar y autodefensa, donde los primeros serían más agresivos y buscan expandirse, y los segundos pretenden defenderse de un agresor. En el caso de Gustavo Duncan vincula el paramilitarismo a la categoría “señores de la guerra”, donde hombres fuertes, esencialmente narcotraficantes, usaron la violencia al margen del Estado. Alfredo Rangel lo ve más como un mal necesario en el camino de construcción del Estado. Por su parte Claudia López habla de cooptación del Estado por las estructuras paramilitares, donde el uso de la violencia se hace con fines políticos y electorales, haciendo cambiar el mapa electoral sobre todo en tiempos de Álvaro Uribe (Téllez, 2011, págs. 236-237)

2.2 justificación del surgimiento del paramilitarismo

Los paramilitares son grupos armados que están directa o indirectamente relacionados con el estado y sus agentes locales conformados por el estado o tolerados por este pero que se encuentran por fuera de su estructura formal (Kalyvas, 2005).

Stathis Kalyvas explica que la conformación del paramilitarismo posee dos estructuras, en la primera hace una reconstrucción conceptual para este fenómeno, el cual no ha sido explicado de forma correcta y aclaratoria, la segunda estructura es una dimensión territorial, la cual se refiere a lo Local y lo supralocal, en relación al diferente tamaño, pequeño o grande, aquí se encuentran cuatro tipos de paramilitarismo. Vigilantes, escuadrones de la muerte, guardianes, milicias y ejércitos paramilitares, además el autor habla acerca de la variación que existe entre los tipos de paramilitarismo, pero que de todos modos contribuyen con el proceso de la formación del estado (Rangel, 2005). Así el autor muestra que para el caso del Perú la definición de paramilitar está relacionada con los celadores, escuadrones de la muerte, justicia privada, grupos de autodefensa, “operaciones de limpieza” en contra de prostitutas, indigentes, homosexuales, etc., asimismo Campbell (2007) asegura que son organizaciones clandestinas irregulares, de naturaleza paramilitar, las cuales realizan ejecuciones extrajudiciales y actos violentos como torturas, violaciones, incendios intencionados, bombardeos, etc. y que los asesinatos en muchos casos son su única actividad, en el caso de Colombia los paramilitares han sido entes móviles, y en donde se ha involucrado a un porcentaje de la población del país para la conformación de éstos, asimismo sucedió en Guatemala para el año 1995 un millón de habitantes eran paramilitares (Rangel, 2005, pág. 89), igualmente en España, donde los hombres llamados Grupo Armado de Liberación (GAL), formado en la década de los ochenta, con el fin de atacar y erradicar a la organización terrorista vasca ETA.

El texto los señores de la guerra de Gustavo Duncan (2006) en el capítulo 9 denominado la escuela y la secuela de los paramilitares, explica que el antecedente del paramilitarismo en Colombia, tuvo directa relación con la conformación de los pájaros, y de diferentes grupos de bandoleros, y que aunque estos estaban casi exterminados, la expansión de la guerrilla y la

práctica secuencial de secuestros y el anticomunismo, como también la flexibilidad internacional ante la violación de derechos humanos durante la guerra fría, dio paso a la conformación y estructuración de los paramilitares en el país, que en un principio surgen de la necesidad que tienen los narcotraficantes de proteger sus cultivos, y sus nuevas propiedades, esta sería la causal de los nuevos grupos de paramilitares. El surgimiento de estos grupos de asesinos se da a partir del año 1982 con la conformación del MAS (Muerte a Secuestradores), como respuesta al secuestro de una hermana del clan de los Ochoa.

El termino paramilitar se queda corto para nombrarlos, ya que la secuencial forma de masacrar e imponer orden resultan siniestras respecto a las mismas doctrinas, para el caso de Colombia, los paramilitares han designado y registrado todas las formas de accionar que les caracteriza como acabar opositores políticos, como grupo de mercenarios anticomunistas, agentes adscritos a los intereses de terratenientes u gamonales, y como escuadrón de la muerte al servicio de narcotraficantes, todas estas características obedecen a la función de hombres serviles y subordinados a otros actores del conflicto.

Las guerrillas utilizaron la táctica del secuestro con auge en los años ochenta y noventa en este periodo se dio la expropiación a ricos hacendados, muchos de los cuales vendieron sus tierras, para luego asentarse en las ciudades, así sucedió con campesinos que habían adquirido centenares de hectáreas de tierras, donde empleaban aparceros y jornaleros, los cuales vieron amenazada su seguridad. Así que personas entre peones, labriegos, y en casi su totalidad gentes adineradas se vieron afectados por el proceder de las guerrillas, por lo que deciden armarse para no tener que desplazarse, ni perder sus bienes esto con apoyo de políticos profesionales, caciques locales, terratenientes, y capitalistas rurales, los cuales conformaran los primeros grupos de autodefensa subversiva.

Estas autodefensas inicialmente eran ineficaces, se valían de la ayuda del Estado para lograr acometidas eficaces, en este apoyo se muestran diferentes salvoconductos tales como: capacitaciones militares, apoyo frente a la ofensiva de concentraciones guerrilleras y sustento en telecomunicaciones, además de inteligencia para eliminar los apoyos clandestinos de la insurgencia, lo cual le brindaba a la policía y al ejército el triunfo contra la expansión del comunismo durante la guerra fría, con el apoyo a los paramilitares el ejército se lavaba las manos para evadirla continuación generalizada de violaciones al derecho humanitario. Los paramilitares

resultaron siendo un dispositivo de protección a ganaderos y notables locales, y en pocos años repercutieron apoyando a narcotraficantes, de los cuales recibían el pago de una trifa normal por la protección a los propietarios de tierras dueños de cultivos, la participación activa de los políticos con influencia nacional y regional, también dio apoyo a la estrategia de adopción del paramilitarismo, estos fueron utilizados para subvertir los movimientos populares y acabar con los partidos políticos de izquierda como fue el caso de la Unión Patriótica, organización política que fue exterminada en la segunda mitad de los años ochenta (Reyes, 2009).

La demanda de servicios de seguridad rural surgió en los territorios de las regiones donde se practicaba la ganadería extensiva por el régimen de extorsiones y secuestros impuesto por las guerrillas a los propietarios rurales, así es como las tierras pierden valor y los dueños de estas el derecho a la propiedad, el cual debería ser garantizado por el estado, así que estas tierras quedaron en manos de quienes si podían pagar dineros por los servicios de seguridad privada respaldando e induciendo a estos grupos paramilitares. Cuando las tierras de los hacendados y ganaderos quedan desocupadas inicia otra forma de transferencia de recursos ilegales a la economía legal, y a la vez la inserción de los paramilitares como propietarios de tierras para imponerse como los poderosos de las diferentes regiones, dando inicio a una conversión de recursos económicos en recursos para la guerra, en alianza con las fuerzas armadas las cuales involucraban a elites locales donde los narcotraficantes llegaron a ser actores principales en el proceso de ordenación y transformación política - económica que tuvo lugar en las regiones controladas por los paramilitares(Thoumi, 1996).

Según Gustavo Duncan (2006), los paramilitares fiscalizaron los períodos territoriales del narcotráfico, asumieron funciones de gobierno de justicia entre vecinos, desplazaron a campesinos que asociaban con la guerrilla, reorganizaron la tenencia de la tierra, y se apropiaron del territorio y de negocios por medio de las armas, entonces es así como los mandos medios y bajos fueron ascendiendo, a estos grupos Duncan los nombra como los señores de la guerra, los cuales lograron subordinar a la población con crímenes sistemáticos, y masacres generalizadas, además se vieron beneficiados por políticos clientelistas, y manejaban al estado para así ejercer dominio de diferentes territorios e incidir en su reorganización apropiándose del territorio, es por esto que la tenencia de la tierra sufrió varias transformaciones empezando por la transferencia forzada de títulos a nombre del comandante de mando medio corriendo la cerca de sus tierras

para acaparar las de los campesinos vulnerados, ésto lo hacían por medio de testaferros o con sus mismos familiares, o si no la adjudicación de títulos de propiedad para campesinos desplazados de otras regiones por los paramilitares todo esto al tanto de las autoridades nacionales las cuales se han caracterizado por ser corruptas, y negociables.

En 1987 el ministro de gobierno Cesar Gaviria, denunció en el Congreso la existencia de 140 grupos de Paramilitares, la mayoría dirigidos por propietarios locales que rechazaban el dominio de las guerrillas, la primera denuncia se realizó en el gobierno de Virgilio Barco (1982-1986), donde se manifestó la difusión de grupos de autodefensa avivados por las fuerzas armadas como alternativa encubierta para contrarrestar el esfuerzo bélico que tuvo vigencia durante los años de 1983- 1985. Estos junto con la participación de grandes narcotraficantes del país los cuales financiaron y lideraron los principales grupos de autodefensas del Magdalena Medio, nororiente antioqueño, Córdoba y Meta. Implementaron una red de seguridad en beneficio del narcotráfico donde además se beneficiaron y participaron los diferentes carteles de la droga de Medellín los cuales ejecutaron influencia financiera en las elecciones de candidatos a la Cámara y en el Parlamento, al mismo tiempo que ejercían violencia contra los candidatos que se encontraban en contra del narcotráfico tal como sucedió con el asesinato del candidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento en 1989. Las medidas tomadas por el gobierno de Barco serán el inicio de un proceso de extradición de narcotraficantes a los Estados Unidos el cual anteriormente había fracasado para esto se inicia desmantelando los grupos armados de Gonzalo Rodríguez Gacha el más notable líder paramilitar del momento en el Magdalena Medio, Meta y el Putumayo con influencia en Boyacá.

La contestación de los narcotraficantes fue violenta y radical, también para intimidar a la sociedad así se vivió un periodo de narcoterrorismo impulsado por el cartel de Medellín bajo el mando de Pablo Escobar quien busca forzar al gobierno a suspender la extradición de narcotraficantes a los EE.UU., este problema sucedió a Cesar Gaviria, el cual le ofreció a los narcoparamilitares terroristas la política de sometimiento a la justicia y prohibió la extradición en la reforma constitucional de 1991 la cual también prohibió la existencia de las autodefensas. De todos modos esta prohibición no sirvió de nada, ya que en los siguientes años emergieron varias estructuras paramilitares que sobrevivieron a los conflictos entre el gobierno y los narcotraficantes, una de las más importantes fue la Autodefensas Campesinas de Córdoba y

Urabá ACCU, creada por Fidel Castaño Gil el cual mantuvo un conflicto con el EPL y las FARC-EP en el sur de Córdoba y norte de Urabá.

A partir de 1994 desplazaron a las FARC-EP del norte de la región, así mismo muchos perseguidos del EPL por las FARC-EP se incorporaron a las filas de los paramilitares los cuales iniciaron operaciones en el norte del país junto con el auspicio de Salvatore Mancuso y Jorge 40, los cuales ocuparon Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y la Guajira, en el año 1999 ocuparon el Catatumbo al norte de Santander, también se creó el Bloque Calima en el Valle del Cauca apoyados por antiguos narcotraficantes y jefes del ejército, además de empresarios rurales con el fin de oprimir a la guerrilla de las FARC extendiéndose hacia el norte del Cauca para proteger ingenios y plantaciones que narcotraficantes habían expropiado.

En el año 2001 los paramilitares aparecieron en Nariño, y en el año 2002 hacen aparición en Cundinamarca con el fin de anular la ofensiva de las Farc. En el año 2004 luego de las frustradas negociaciones con Álvaro Uribe Vélez en Santa Fe de Rarito en Córdoba, los paramilitares se empoderan nuevamente pero esta vez con el dispositivo y nombramiento de AUC autodefensas unidas de Colombia las cuales se encontraban divididas de la siguiente forma: Bloque Norte, Salvatore Mancuso y Jorge 40-; Bloque Pacífico, Bloque Calima Y Frente héroes.

El malestar general entre ganaderos también se dio en el Magdalena Medio, Urabá, el oriente Antioqueño y el Huila, en donde se empezaron a asesinar a las incipientes guerrillas liberales que se habían conformado en estas regiones, según la corporación observatorio para la paz, las verdaderas intenciones de los paramilitares, no se pueden ver como cuestiones circunstanciales, y que solo en el Magdalena Medio asesinaron a más de ochocientas personas en solo un año (1983).

El general Daniel García Echeverry y Faruk Yannine Díaz además de animar a los campesinos a conformar estas organizaciones, les facilitaban alimento, transporte, y capacitación así como lo afirma Pablo Guarín, quien fue uno de los pioneros en la lucha anticomunista en Puerto Boyacá.

“Me da la impresión que García Echeverri empezó a decirle a la gente que había que defenderse [...] Vino el General Faruk Yannine Díaz, yo considero que Yannine Díaz es un súper star, es una estrella dentro del Ejército Nacional, [...] ahora me da la impresión que a la misma subversión le convenía que en el Magdalena medio

estuviera Yannine que era un fiel interprete de lapolítica de Betancourt” (Revista Semana, 2001).

Respecto a la forma cómo se organizaron los campesinos, el sacerdote Adolfo Galindo dice lo siguiente:

”Un día estaba yo en Barrancabermeja comentando la situación difícil que se vive en barranca y sus alrededores y un alto oficial me dice: <<padre si aquí se estuviera aplicando el esquema pacificador que hay en Puerto Boyacá, esta región sería totalmente distinta>>, y yo le dije bueno y que esquema aplicaron en Puerto Boyacá?[...]. Uno en que los políticos y el pueblo se organizan y es respaldado por el ejército y de la batalla y derrota a la subversión” (Revista Semana, 2002).

En definitiva lo que se da es un ejército privado cuyo fin es el de combatir en alianza con las fuerzas armadas a la guerrilla, y en particular a las FARC, y que en las reuniones para la conformación de estos grupos participaron muchos políticos, entre estos el alcalde de Puerto Boyacá, y diferentes representantes de la Texas petrolean Company, del Comité de Ganaderos, la defensa civil, miembros de las FF.MM.,comerciantes y otros invitados que aportaban al proyecto de acuerdo a su capacidad. El comandante del cuarto frente de las Farc dijo lo siguiente:

“Ellos hicieron una gran escalada [...] Una cosa que inundo a sangre y fuego, porque todos los compañeros que murieron allá no tienen contadero, ¿Cuántos?[...]más de 600, más de 800 no se sabe cuántos[...] la forma política como manejaron la autodefensa fue muy mala, porque no tuvieron manejo político, destruyeron a todo el mundo, al que o miraba parecido a un guerrillero[...] lo mataban, el amigo iba por el amigo a mirar al que estaba en el suelo lo mataban” (Revista Semana, 2002).

2.3El caso de Puerto Boyacá.

Puerto Boyacá es un municipio del departamento de Boyacá que se localiza en el Magdalena Medio, y que anteriormente se le llamaba territorio Vásquez, el cual estaba conformado por lo que hoy en día son los municipios de Puerto Boyacá, Otanche y Borbur. Todos en conjunto

poseen una extensión de 154.832 Hectáreas según la clasificación de Koeppen, la región tiene un clima de selva tropical lluvioso o ecuatorial de selva, cuya temperatura es de 28 grados centígrados y 34 grados centígrados y una precipitación anual de 2.500mm y los 4.500mm. Repartidos en todo el año, su vegetación es variada, y en sus tierras se cultiva plátano, yuca, maíz, arroz, caña de azúcar, además predominan los pastos base de la actividad ganadera y durante muchos años la base de explotación regional fue el petróleo extraído por la compañía Texas PetroleumCompany. Es con esta compañía donde inicia el episodio sangriento y de despojo en el periodo de colonización de la región y antes de este, lo cual llevara al conflicto agrario de la región.

Puerto Boyacá inicia un periodo de colonización intensificada a partir de 1950 y es el resultado de la violencia bipartidista que se dio en todo el país, cuyo lugar de origen serían Tolima, Antioquia, Santander, Caldas, y Cundinamarca, cuando los colonos se establecen en las tierras, entran los hacendados a despojarlos esto por endeudamiento, señalamiento, y persecución política lo cual permitió el surgimiento de haciendas ganaderas, la propiedad de comerciantes, industriales, militares retirados, y ganaderos (Medina Gallego, 1990, pág. 27).

En la segunda mitad del siglo XIX las 100.000 hectáreas que conformaban el territorio Vásquez pasaron a manos de la nación, esto por la desamortización de tierras en manos muertas, lo cual permitió además que las tierras y bienes en propiedad de la Iglesia Católica quedaran en manos de particulares, es así como se centra en un mercado de tierras el ofrecimiento que hará la nación, el cual donó la zona de puerto Boyacá al estado de Boyacá y le dio acceso al río Magdalena, además se entregaron concesiones de tierras a dos grandes contratistas de obras públicas, Lucrecio Salcedo y José María Peralta, quienes se adueñaron de las tierras que los colonos limpiaban. Gran parte del territorio Vásquez y Yacopi Cundinamarca fue adjudicado para la Texas PetroleumCompany en 1927 por el valor de 800.000 dólares, de igual forma también se apropiaron de las tierras ya limpias de monte por los colonos de la región lo cual dio paso a litigios y a enfrentamientos en donde el estado terminaba legalizando los predios para la compañía, la Texas para evadir esta situación de conflictos legales de tierras adjudicó en los litigios derechos de propiedad a las compañías sucursales la Tolima LandCompany, la cual le vendió a la MompoxPetroleumCompany.

Tras la migración de la población desplazada luego de la amnistía proclamada por el general Rojas Pinilla, y el crecimiento de campamentos petroleros surge la necesidad de conformar una cabecera municipal, la cual nombraron Puerto Boyacá, y fue la compañía petrolera la que con la construcción de una trocha comunicó la cabecera, dando inicio a el mismo proceso de colonización que se dio en todo el país, donde, el colono llega a las tierras, tumba monte siembra maíz y diferentes alimentos para sostenerse, para luego entrar en crisis económica y tener que vender las tierras a grandes hacendados. En los años sesentas ya habían haciendas grandes cuyas propiedades eran de políticos, militares, y comerciantes, al mismo tiempo crecía la actividad bancaria, al final de la década el pueblo tenía relaciones económicas y distributivas similares a las de la ciudad.

El conflicto agrario se reflejó en expresiones políticas, y en las zonas altas de las cordilleras, como: Chiquinquirá, Muzo, Jesús maría, municipios que desde la Guerra de los Mil Días se denominaron como zona Conservadora; en Cundinamarca existían municipios como Yacopi, La Palma y Topaipí donde también se dio un proceso colonialista que predominó en el antiguo territorio Vásquez.

Los principios socialistas y liberales de izquierda inician su formación en el Catatumbo y en el Magdalena Medio (Molano, 2009) de donde hace parte Puerto Boyacá, su causa fue la que se encontró entre los campesinos expropiados y humillados, los obreros de las compañías en la región, los campesinos y los peones exigían un salario justo. Entre ellos se estaba el comandante Trino García quien tenía contactos con Saúl Fajardo en Tolima, en Santander estaba Rangel y en los llanos Guadalupe Salcedo. Trino García se decepcionó de la relación base entre todos tal como lo dice Alfredo Molano en el claro ejemplo donde al realizar la toma a la base de Palanquero, la cual fracasó por el mal comportamiento de los combatientes al abordar la base bajo los efectos del alcohol. Salgar decepcionado en el fracaso de dicha toma decide apartarse del grupo y aparece asesinado.

López Michelsen decide crear un partido diferente al frente nacional y funda el MRL cuyas ramas se encontraban en relación al partido comunista pero en 1957 el MRL se desintegra tras las divisiones y desgaste de este, dentro del partido se realizó un seminario llamado “La Calle” el cual fue eliminado por la mano negra que odia a los comunistas, en contra de sus dirigentes y sus programas, también por la batalla que este dio contra la alternación del poder político en el país

por los partidos tradicionales igual este partido continuo en la llamada Revolución en Marcha que retoma su hijo López, donde como él lo mencionó ante una entrevista realizada en una frase que replico tal cual como su padre dijo : *a mí me gustan son los negocios no la política*(Instituto de Investigación Jurídica).

El MRL ocupó la ANAPO, fundada por el general y ex presidente Gustavo Rojas Pinilla quien fue ganando posición en Puerto Boyacá, Yacopiy parte del Magdalena Medio, en estas regiones el frente VI de las FARC se encontraba organizando por Martin Villa, Cartagena Guaracas y Ricardo Franco pasa así a imponer el orden, entonces eran Autodefensas liberales que iniciaron su revolución en Marquetalia, Ríochiquito, resistiendo con modos característicos, donde le llamaron República Independiente de Marquetalia, Riochiquito, el Pato, Guayabero, la acción del frente se extendía por los ríos Carare Opón, Minero, y Ermitaño de las regiones de Cimitarra, plan de Boyacá y plan de Santander entre 1965 y hasta la sexta conferencia de las FARC resistir y ganar influencia en la población fue la forma como funcionó dicho frente, el IV frente dio origen a varios frentes como el V frente que operaba en el Urabá el X frente en el Noreste antioqueño (Segovia, Remedios, y El Bagre) el XXII en el Bajo Cauca el XXII que se extendía desde el sur de Bolívar hasta la Sierra Nevada y el Perijá donde se originó el Frente IXX.

La respuesta del gobierno no se hizo esperar, creó la IV brigada con sede en puerto Berrio y el Batallón Bárbula en puerto Boyacá en donde la guerra se radicalizó, la militarización de la región buscó más adeptos en la guerrilla, aumentaron los secuestros y se generalizó la extorsión lo que fortaleció la resistencia contra las FARC; la militarización se amplió y se intensificó, instalaron retenes, carnetización de los pobladores, el control de alimentos, la salida de los ganaderos comerciantes ricos de la región lo cual recargó el peso de la logística guerrillera en finqueros y campesinos rasos esclavizados, política que abonó la reacción paramilitar que se vivirá a partir de la mitad de los años ochenta para dar fin a la política fallida de paz propuesta por Belisario Betancourt.

El gobierno inicia una serie de acciones contra la población principalmente ejecutados por el general FarukYannine quien fuera el comandante de la zona el cual desplazómiles de campesinos adeptos al Partido Comunista, e intensificó los actos de terror en la región, con atropellos a toda la población, el general Yannine aplico lo que se conoce como guerra sucia, en donde se humillaba a la población, se le condenaba a morir de hambre, y se les asesinaba con torturas

inhumanas, seguidamente se nombró alcalde militar a un capitán del ejército con apoyo político y económico de la Texas, el comité de ganaderos, la defensa civil, miembros de las fuerzas armadas, comerciantes, políticos locales y nacionales, los cuales argumentaban que salía más barato pagar un millo de pesos por su seguridad, que veinte por su rescate.

Así nace inicialmente dicha organización en Puerto Boyacá, los cuales perseguían a muerte toda huella de izquierda, y usaron la "limpieza" que inició en Puerto Boyacá y que luego se extendió por Yacopi, Cimitarra, Puerto Berrio, La Dorada. el 20 de febrero de 1983 el procurador de la nación dio un informe el cual denuncia la existencia de un ejército privado que funciona bajo el nombre de (MAS), la tercera parte de la conformación de este ejército estaba relacionada con activos en las fuerzas armadas, comerciantes, ganaderos, tradición familia y propiedad será el primer reducto antsubversivo de Colombia, así se establecieron en la región, para luego abarcar las diferentes elecciones a las alcaldías, con el llamado Frente Común, y en 1987 y 1988 el coronel israelí Yair Klein realizó diferentes entrenamientos en la región en donde se elaboró una contundente academia del terror, donde se preparó a los comandos especiales paramilitares y antsubversivos, además, se entrenó entre otros a los hermanos Carlos y Fidel Castaño, y al sicario que asesino a Luis Carlos Galán Sarmiento; participó la transacción de armas que resultaron en manos del Mexicano, el capo del cartel de Medellín y también participó en los episodios truculentos e intentos de golpe de Estado en Honduras, Panamá, Líbano y algunos países de África. Fue procesado en ausencia en Colombia y condenado a más de diez años de prisión en 2001. Estuvo detenido tres años en Rusia, aguardando una solicitud de extradición de Colombia, y logró, a fines de 2010, ser enviado a Israel, donde vive ahora tranquilo, además aseguro que a las autoridades de Israel y Colombia sabían que los militares en Puerto Boyacá y el DAS, le ayudaron(Revista Semana, 2012).

En Puerto Boyacá surgen los masetos, que serían un grupo de hombres que iniciaron sus matanzas con el asesinato a la comisión del cuerpo técnico de investigaciones (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, la comitiva compuesta por 12 miembros fue liquidada, estos hombres investigaban otra masacre ocurrida en Santander donde desaparecieron y torturaron 19 comerciantes que se suponía negociaban con la guerrilla, ésta masacre es conocida como la masacre de la Rochela, la cual ocurrió hace ya 25 años por los masetos, y aún permanece en la impunidad, Alfredo Molano en el texto citado antes "En Medio del Magdalena Medio" hace una

contextualización de lo que resultan ser los masetos, el autor argumenta que son un grupo derivado del MAS, (muerte a secuestradores), financiada y creada por los narcotraficantes y principales capos de la droga en los años ochenta, también en Puerto Boyacá se dice que el surgimiento de dichos paramilitares hace referencia a la unión sindical obrera de la maseta, la maseta es un objeto que sirve para partir piedra, además es una herramienta que sirve para torturar y matar a golpes a las víctimas.

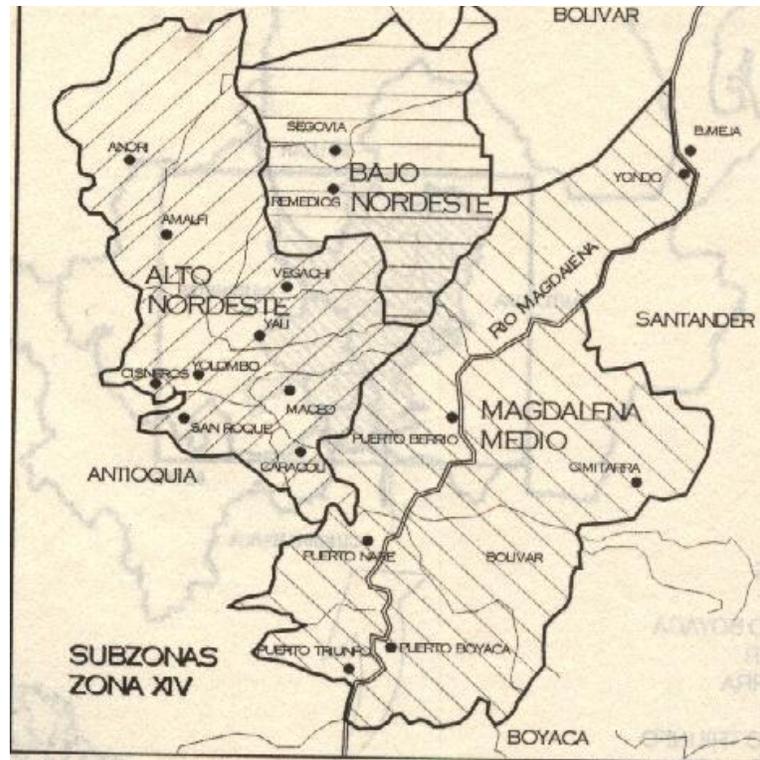
Con la dirección de Yair Klein nacen miembros activos del paramilitarismo en Puerto Boyacá, financiados por Pablo Escobar, Rodríguez Gacha quien fue el primer propietario de la hacienda Nápoles y el segundo de la hacienda el Sortilegio ubicada en Puerto Boyacá, de donde salieron los Castaño Gil en sus entrenamientos, destacados alumnos salieron de esta región, para luego invadir como comandantes hacia Urabá, la Sierra Nevada, Cauca, y los Llanos Orientales, estos paramilitares entrenados por expertos criminales realizaron masacres en varias zonas del país, tal es el caso de 40 campesinos en el Urabá antioqueño en las fincas Honduras, y La Negra, el 4 de marzo del año 1988 en Punta Coquitos, Córdoba donde desaparecieron 26 personas el 11 de abril 1988, y la ocurrida en Segovia (Antioquia), donde asesinaron 46 personas el 11 de noviembre del año 1988 (Molano, 2009, pág. 54). Todos estos asesinatos ocurrieron luego de la conformación de estos grupos en un lapsus de tiempo no mayor a un año.

2.4 ACCU Fidel Castaño (1982- 1997)

Las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, fueron el grupo paramilitar que precedió a las AUC "Autodefensas Unidas de Colombia", las ACCU inician en concordancia con la dirección de la familia Castaño Gil, los cuales fueron reclutados por los oficiales Alejandro Álvarez Henao, Luis Antonio Meneses Báez alias «Ariel Otero» del Batallón Bomboná para militar en las filas del MAS (Muerte a Secuestradores) en la década de los ochentas, esto sucedió luego del secuestro de su padre a manos de la Guerrilla de la FARC. Bajo el funcionamiento del MAS, los hermanos Castaño realizaron múltiples masacres, en las que en sus inicios para los años setentas donde Fidel Castaño sería el precursor de múltiples masacres, El 1 de agosto de 1983, un comando de 35 hombres salió de la base militar de Segovia en dos vehículos carpados: un camión de marca Ford 3.500 de propiedad de la empresa Frontino Gold Mines, la cual lo había prestado

al oficial Valbuena Barriga ante la solicitud que él mismo formulara, y una camioneta de propiedad de Osear López, alias "Relámpago", reconocido minero amigo de los comandantes del Batallón Bomboná; se internaron por la zona de Cañaveral y recorrieron la región de Manila, ubicada entre Remedios y Segovia. Tenían la orden de "peinar la zona". Dicho comando realizó una nueva masacre de mineros y campesinos, entre los que se encontraban ancianos y niños, algunos de ellos habían promovido la construcción de escuelas y obras de servicio público. Según el Padre Gabriel Yepes, Párroco de Remedios, se calculan entre 30 y 40 víctimas, muchas de ellas asesinadas a machete y tiradas al río Manila; otras fueron enterradas en fosas comunes. Los campesinos y mineros fueron detenidos, torturados y asesinados con sevicia por los 35 hombres armados vestidos de ropa oscura y ponchos, pertenecientes a Unidades de Contraguerrilla del Batallón Bomboná. Se pudo establecer en instancias judiciales que el Capitán Jorge Eligio Valbuena Barriga fue quien ordenó, dirigió y participó en dicha expedición, en contravía a la versión inicial de los mandos militares quienes atribuyeron la masacre a un grupo paramilitar liderado por Fidel Castaño. La impunidad que cubre esta masacre revela una vez más la táctica del terror como una política de Estado. Además se logró conocer que dentro de los 35 hombres se encontraban el Capitán Francisco Rey y los paramilitares José García, Conrado Ramírez y Gilberto Antonio Correa Cano (Colombia Nunca Mas, 2008). Entre otras de las miles de masacres que Fidel Castaño cometió cuando perteneció al MAS.

Las ACCU antes de definirse con este nombre funcionó de diferentes formas con los nombres de: Frente Paramilitar Independiente de Liberación (FPIL), al igual que, la Alianza Americana Anticomunista (Triple A) la cual tuvo varios grupos de autodefensa, dicha alianza es considerada como antesala de las AUC la cual estuvo dirigida por el general Harold Bedoya, quien fuera profesor en la Escuela de las Américas, y comandante en jefe del Ejército de Colombia, de todos modos los paramilitares de las ACCU surgieron en el departamento de Córdoba, y como ya se ha mencionado anteriormente, surgen con el fin de defenderse de la acción del secuestro, y del pago de impuestos que las guerrillas les exigían por el fuerte en la economía en la ganadería, los hacendados de la región sintieron que la guerrilla era un peligro del cual había que defenderse.



Mapa 3: Bajo Nordeste Antioqueño; (Colombia Nunca Mas, 2008)

Para la década de los ochenta Fidel Castaño se hace conocer en la región como jefe en curso del grupo armado los Tangueros², para luego hacerse llamar Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, entonces las ACCU inicialmente fueron financiadas por Fidel Castaño, para luego recibir poder político y económico de los diferentes ganaderos de la región (Reyes, 2009, pág. 150), cuando estos grupos comandados por los hermanos Castaño se establecieron en la región, argumentaban que la necesidad de ocupar la zona se debía a la ubicación estratégica del territorio, ya que la zona del Alto es una zona equidistante, un eje en donde la autodefensa puede expandirse. Aspirábamos a tener salida al mar y frontera con los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó, y que por la presión que ejerció allí la guerrilla lograban adquirir buenas tierras, a precio económicos, y fértiles, así es como ocupan las tierras, ejercen control del territorio, y cultivan la hoja de coca que luego procesan en cocaína, es así como masacran a la población del mismo modo que lo realizaron en Puerto Boyacá, en donde descabezaban campesinos organizados políticamente los cuales reclamaban al gobierno mejores condiciones

² Nombre proveniente de la finca las Tangas ubicada en el municipio de Valencia, aunque se conocieron con otros nombres como Los Magníficos o los Mochacabezas.

para laboren el campo, y garantías legales para la tenencia y preservación de sus tierras y sus vidas, todos estos hechos sucedieron a manos del narcotraficante Fidel Castaño y delejército de Colombia(Corporación Nuevo Arcoiris, 2008), este departamento es el segundo en el que las organizaciones paramilitares impusieron el orden a su acomodo, luego de que relegaron a las guerrillas hacia las zonas inaccesibles del departamento, y su capacidad militar se redujera.

Fidel Castaño Comenzó a operar en Urabá en el año 1987, introduciendo masacres selectivas dentro de la región, también asesinando dirigentes políticos de izquierda, socialista, sindicalistas, y activistas sociales, tal como sucedió en el año 2003, en donde la organización asesino a 45.676 personas. Aunque para el año 1990 el EPL desmovilizo gran parte de su organización militar, así mismo lo realizó Fidel Castaño con su estructura paramilitar, quienes supuestamente en la hacienda las Tangas entrego 300 fusiles al gobierno y quien a través de una fundación social llamada Funpazcor, repartieron los lotes muchos en la hacienda las Tangas de propiedad de Fidel Castaño, para 1500 familias victimas de esa guerra en la región(Correa, 1991) de todos modos estas desmovilizaciones no fueron reales, ya que el grupo paramilitar continuó operando en la región y en 1990 existieron estructuras que surgieron del intento de desintegración de los paramilitares del Urabá, pero para esta época cambiaron su carácter defensivo a Bélico, apoyados como ya venía sucediendo por ganaderos, políticos y empresarios de la región, los cuales argumentaban junto con los hermanos Castaño que la conformación de grupos de autodefensa era legitima, ya que para el gobierno de Virgilio Barco se existía el Decreto 3398 de 1965 y la Ley 48 de 1968, la cual autorizaba a las Fuerzas Armadas a conformar y entrenar grupos de autodefensa.

Fidel Castaño Gil, era una narcotraficante reconocido en el noreste antioqueño, y desde el llamado Bar "El Minero" operaba y realizaba diferentes negocios en relación al narcotráfico, este nació en Amalfi Antioquia en el año 1951, fue un pedante jugador de cartas y gallos que primeramente cultivaba marihuana, y luego se dedicó al cultivo de coca para construir tres laboratorios en una de las tres fincas en su poder, para 1979 era un acaudalado de la región, ya que la gente le pagaba bien la cocaína que este producía, así fue como convenció a su padre Jesús Castaño para que comprara una finca en Segovia, este su padre era una adinerado ganadero, que trataba muy mal a los empleados, cuanta un ex trabajador de este, que cuando la gente pasaba por el lado de sus fincas para pedir agua y saludaba, este decía que era para pedirle un favor, y que

por lo tanto le tenía rotundamente prohibido a sus peones permitir a la gente acercarse a las fincas, además los trabajadores no tenían derecho a la hora del almuerzo, y si se tomaban un ahora almorzando debían reponer la hora, además no tenían las prestaciones de ley, y menos un salario digno de su trabajo, luego de que la familia comprara muchas tierras, 450 hectáreas en el Hundidor y las Guaguas en Segovia y Remedios (Antioquia) en la década de los setenta, inicia un enfrentamiento con las FARC y el grupo que Fidel ya había conformado para proteger sus propiedades en la región(Castro, 1996, pág. 149), así inicia este proceso de consolidación paramilitar por parte de Fidel Castaño, quien en alianza de ganaderos, hacendados, y políticos fortalece la organización, también para su consolidación sus dineros eran manejados y protegidos por el chancero German Silva propietario de la casa de chance en Segovia, este sujeto apoyó además a los militares que realizaron la masacre en la región de Manila, por este crimen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) lo asesinaron.

De la real sed de venganza por parte de los Castaño ante el secuestro de su padre Jesús Castaño se tienen certeras dudas, así como lo reconoce el informe que da la red Verdad Abierta, donde se asegura que para el año 1982 fue secuestrado el padre de estos. Según Carlos Castaño en el libro *Mi Confesión*, se contradice afirmando en otras páginas que el suceso fue en el año 1980, por su parte el Cinepy la base de datos del DAS dan un informe del año 1981, del 19 de septiembre, además los hermanos dan diferentes versiones acerca del monto del rescate, ya que en primer lugar dicen que la guerrilla exigía 46 millones de pesos, de forma seguida afirman que fueron 120 millones de pesos. Esto deja en duda si en realidad la causa de su sed de masacrar y apoderarse de las tierras de campesinos, y generar millones de desplazados y de fosas comunes sería el secuestro de su padre el cual murió infartado dentro de su secuestro.

Fidel Castaño también mantuvo una atenuante lucha contra el temido pablo escobar Gaviria, quien fuera uno de los hombres más buscados por el gobierno, gracias a que Fidel Castaño siempre fue cercano a las entidades del gobierno, sobre todo a la fuerza pública, logro salir ileso de sus fechorías con el cultivo de la hoja de coca y el tráfico de cocaína.

“[La Fuerza Pública], como lo había hecho en el Magdalena Medio y en los Llanos, encontró en los nuevos ricos de Segovia aliados de chequera larga dispuestos a suplementar el restringido presupuesto con que debían limpiar la región de comunistas”, Así fue que cuando asesinaron a Pablo Escobar el 2 de diciembre de

1993 Fidel se dijo: "Fidel – Fidel tienes que saber administrar el poder que te llevo, aunque ese poder no le duró nada, ya que un mes después fue asesinado en condiciones aun no desentrañadas" (Ronqueres, 2014).

2.5 Carlos Castaño (1997-2005)

Nació en Amalfi, Antioquia, el 15 de mayo de 1965. Fue uno de los menores de 12 hijos, se vinculó al sicariato en la adolescencia en la organización de Pablo Escobar en Medellín, influenciado por su hermano mayor Fidel Castaño quien ya tenía negocios en la comercialización de droga. Reconocido líder de los grupos de civiles armados que han operado a nivel nacional, identificado con la cédula de ciudadanía colombiana N°.70.564.150 de Envigado (Antioquia), hijo de Jesús Antonio Castaño y María Elvia Gil. Este hombre empezó a aparecer el año 1995 como el líder de las autodefensas ACCU cuando supuestamente en este año desaparece su hermano Fidel Castaño, quien fuera el antiguo líder de las ACCU, quien aparentemente desapareció en un viaje a Panamá, existen medios de comunicación que asegura que este aún vive, y que más bien fue protegido por el estado y escondido por el mismo.

Luego del secuestro de su padre por parte de las FARC- EP Fidel Castaño decide llevarse a Carlos y a otros de sus hermanos para conformar el grupo de autodefensa y luego asesinar a los responsables de la muerte y secuestro de su padre, así es como deciden formar las ACCU autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá para así apoderarse de este territorio e iniciar la siembra del terror en la región, luego del asesinato de su hermano Fidel, Carlos Castaño y Vicente Castaño deciden Conformar las AUC o Autodefensas unidas de Colombia, y su primera misión fue la de fortalecer las autodefensas en Medellín con la ayuda de varios ex oficiales del Ejército, coordinaron el asesinato de varios hombres y mujeres pertenecientes a diferentes organizaciones en Medellín: sindicalistas, jueces, fiscales, profesores, defensores de derechos humanos de la región como Jesús María Valle, y políticos como Bernardo Jaramillo, candidato presidencial de la Unión Patriótica (UP) en 1990 (Cardona, 2006).

En el año 1995 y 2004 el paramilitarismo en Colombia inicia un proceso de reconocimiento a nivel mundial, cuya figura central a nombre del tan nombrado comandante de las "autodefensas" unidas de Colombia se trata de Carlos Castaño Gil (CINEP, 2008), Carlos Castaño asegura en diferentes entrevistas que él combatía por el Estado, y en su defensa, y manifiesta sus vínculos con altos mandos gubernamentales, con los que conjuntamente mantenía coordinación para realizar diferentes operativos, afirma:

“Los territorios que se toman, esos territorios los llamamos recuperados para el Estado. Porque es el Estado el que debe actuar, cuando ya sí pueda hacer presencia, si lo deseara, en esas regiones. Al contrario, las zonas guerrilleras están vetadas para la fuerza pública[...] Aclaro que los territorios que controlamos, no los controlamos nosotros, los controla el Estado” (El Colombiano, 1996).

Igual que Fidel Castaño, Carlos Castaño también participó en el asesinato a Pablo Escobar, en conjunta dirección con el gobierno, además asesinaron a Carlos Pizarro León Gómez porque según estos él estaba al mando de Pablo Escobar y muy seguramente Pablo Escobar fue quien le permitió al M-19 tomarse el palacio de justicia para que mar los expedientes y las listas de extraditables hacia Estados Unidos por parte del Gobierno Nacional. En el libro *mi confesión*, Carlos Castaño asegura que la creación de las AUC se encontró bajo el mandato del Mayor Añejando Álvarez Henao del batallón Bombona de Puerto Berrio, los cuales aseguraba que era necesario combatir a la guerrilla con los mismos métodos que esta empleaba, en cuanto al exterminio de la Unión Patriótica se le atribuyen 50 asesinatos de los miles que se cometieron, el resto se los imputa a Rodríguez Gacha "el Mexicano", según este en la filas de las ACCU se contaba con 600 guerrilleros de las diferentes guerrillas como del ELN, FARC-EP, EPL, y además 300 ex militares del ejército, por lo tanto dice este mismo que la guerra no es más que el negocio del Narcotráfico, por lo cual esta sería la lógica de la Guerra.

Las ACCU iniciadas por Fidel Castaño, continúan su delinquir con Carlos Castaño, pero primero comenzaron siendo una familia de vengadores, luego de paramilitares clásicos y luego un grupo paraestatal autónomo, con una ideología inspirada en el concepto de autodefensa del pueblo israelí. Castaño lo llama "El primer ejército contraguerrillero del mundo" (Arenguen, 2001, págs. 21-25) en este mismo texto se asegura que más bien deberían llamarse guerrilla de

derecha en formación ya que estas se enfrentan a una guerrilla Marxista Leninista, además sirven y defienden los intereses del estado; esto porque el enemigo en común serían las guerrillas del ELN, Y las FARC- EP. En este mismo libro, Carlos Castaño asegura que Ernesto Báez fue su formador militar, y el otro brazo de la organización, ya que Carlos Castaño se consideraba como precursor político de la organización, Ernesto Báez fue precursor de la conformación de las autodefensas en Puerto Boyacá, aunque según Carlos Castaño este se retiró rápidamente por que la autodefensa inicio en el negocio del narcotráfico, lo cual hizo que Báez se retirara de la militancia en esta organización, cuando Báez fue estudiante de derecho en la Universidad de Caldas, vivió la época de agitación política del M-19, donde se tomaron la embajada de República Dominicana y realizaron el robo de armas al Cantón Norte, aquí el líder estudiantil era Bernardo Jaramillo Ossa, así que Báez organizo en la universidad un grupo de estudiantes llamados Movimiento de Unidad para la Restauración Académica (MURA) con el fin de contrarrestar las tantas protestas estudiantiles y las diferentes asambleas que terminaban en paro, con lo cual según él, consiguió adeptos hasta de la izquierda dentro de la universidad, así inicio la carrera de asesino narcotraficante que después le replicara Carlos Castaño, su fiel adepto. Para esta época se generó la alianza entre ganaderos y las autodefensas en el país, estos financiaron el surgimiento y desarrollo de las autodefensas paramilitares del país, y tras de esta financiación y bajo el comando de Carlos Castaño se realizaron diferentes masacres, donde Carlos Castaño en el libro “Mi Confesión” reconoce su participación en la masacre de Pueblo Bello, un poblado de Urabá donde fueron desaparecidos y masacrados 42 campesinos el 14 de enero de 1990, Reconoce también su participación en la masacre de Mapiripán, poblado del departamento del Meta donde el 4 de mayo de 1998 fueron torturados y desmembrados 17 pobladores: “Eran lo más peligroso y despreciable, de losque están dentro de la población civil para hacer inteligencia” “Sí, fue gente de acá, un frente de choque nuestro. Iban 70 hombres que fueron los que combatieron y van a estar hasta diciembre”, “Y va a haber muchos más Mapiripanes” (Arenguen, 2001).

Según Salvatore Mancuso el 30 de agosto del 2012, conto cómo Carlos Castaño, condicionó el modo de actuar de los grupos paramilitares tal como sucedía con la desapariciones forzadas que este ordeno ejecutar, así que debían ocultar cadáveres, para no acabar con la colaboración entre las autodefensas y la fuerza pública, y el modus-operandi de desaparición de personas y de

cadáveres era diferente en cada región o localidad, por decir en el Meta y en el Vichada optaban por enterrar los cuerpos en fosas comunes, las autodefensas de puerto Boyacá y Cundinamarca optaban por arrojar cuerpos al río y los paramilitares del bloque Catatumbo, optaron por incinerar los cuerpos en hornos crematorios, el frente William Rivas y el frente Héroes de Boyacá descuartizaban a las víctimas y las arrojaban por diferentes partes del país, así que fue la distribución en las diferentes regiones el factor determinante para que estos asesinos operaran sistemáticamente desapareciendo cadáveres y personas, bajo el comando de Carlos Castaño(Castaño, 2014).

La masacre más aberrante que ha tenido el país la cometieron los paramilitares bajo el comando de Carlos Castaño, en la población del Salado en el departamento de Bolívar, donde 450 miembros de los paramilitares entraron a la zona, y con motosierras, destornilladores, palos, masacraron una cantidad de campesinos aún no determinada, ya que sus cuerpos fueron enterrados en fosas comunes; testigos de los hechos cuentan como los asesinos jugaban fútbol con la cabeza de los campesinos mientras escuchaban vallenato a un muy alto volumen y bebían alcohol, violaban a las mujeres y asesinaban a las embarazadas a los ancianos los hacían darse cabezazos mientras bailaban, de esta forma desplazaron más de cuatro mil campesinos de la región, y aún no ha existido una real reparación ni restitución de tierras.

2.6 Caracterización de la región.

La historia del Valle de Tenza se remonta a los tiempos precolombinos, antes de la conquista existió un caserío denominado Guateque, palabra indígena derivada de Guautoc, nombre del riachuelo que pasa por las veas suroccidentales de la población, en esta región predominó la cultura Chibcha hasta que España impuso un reordenamiento territorial en las diferentes colonias de América y el mundo, así fue como imperó la sociedad individualista Europea, sobre la organización de la comunidad chibcha basada en Clanes y tribus, es entonces como se constata que la presencia de comunidades chibchas organizadas, dan cuenta sobre la tenencia colectiva de la propiedad de la tierra(Hernández, 1990, pág. 68), el establecimiento de resguardos como estrategia de la Corona española en las nuevas leyes, reconoció la ocupación colectiva ocupada y laborada por los chibchas, por lo Tanto la tierra sería delimitada, Orlando Fals Borda(1973, pág.

70) afirma que “las propiedades colectivas fueron amojonadas en el campo, quedando limítrofes a aquellas particulares que se habían adquirido por merced o por compra”, de esta manera España decide respetar el derecho a la tenencia de la tierra por parte de los indígenas. Con la llegada de la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al territorio muisca, entregó tierras con indígenas bajo la forma de encomienda, en donde se benefició directamente a la corona española, así se logrubicar a los diferentes cacicazgos (Colmenares, 1997, pág. 115), uno de los favorecidos fue el capitán Gonzalo Suarez Rendón, quien además era fundador de Tunja, al cual le otorgaron en encomienda las tierras de Arcabuco y también los pueblos de Tenza, Guatativa, y Somondoco, además, al gobernador de Santa Marta en el año de 1540, ordenaba al monarca que no le fueran quitados los indios encomendados a Roa, ya que esto se estaba contemplando, es así Como Roa acompañó a Quesada hasta España, para dar cuenta del oro y las esmeraldas que habían en la región.

Así mismo sucedió con los indios de Guateque en el bajo valle de Tenza encomendados a Luis Cabeza de Vaca (Testamento del fundador de Tunja, 1923), la institucionalización económica mediante la cual el indio tenía una relación de tributo, y no la conquista de las tierras por parte de los españoles, de todos modos ya varios hombres españoles habían expresado el conocimiento de las minas de esmeraldas, tales como : Gonzalo Fernández de Oviedo y Fray Pedro Simón, Juan Castellanos todos estos además de las minas dan cuenta de la existencia del territorio del Valle de Tenza.

Desde la llegada de los españoles se ha denominado a la región conformada por las vertientes de los ríos Sunuba y Garagoa como Valle de Tenza, el mismo que los conquistadores de Jiménez de Quesada denominara “Valle de San Juan” en algunos estudios realizados recientemente, y en las zonificaciones que hace el departamento de Boyacá por provincias, se incluye las de Oriente y Neira como valle de Tenza, las mismas que conforman la parte baja de las vertientes de los ríos Sunuba y Garagoa respectivamente con todos sus afluentes por lo que se denomina Bajo Valle de Tenza que corresponde a los municipios de Chinavita, Garagoa, Pachavita, Somondoco, Macanal, Santa María, San Luis de Gaceno, Guateque, Sutatenza, Guayata, Tenza y La Capilla, otros estudios incorporan las vertientes altas de los ríos Sunuba y Garagoa al valle de Tenza; tal es el caso de los sectores altos de Tibirita, Manta y Macheta, y por otro lado Viracacha, Ciénaga, Anesano, Umbita, Tibana, Ventaquemada, Nuevo Colon, Ramiriquí y Boyacá a lo que se le

denomina alto Valle de Tenza. Pero a lo que este estudio corresponde, me referiré a la región del “Bajo Valle de Tenza” (Leguizamon, 2005, págs. 34-37).

El bajo Valle de Tenza está ubicado entre los 5°28´ y los 4° 95 de latitud Norte, y los 73°15 y los 73°33´ de longitud oeste, y una altitud que va desde los 1300 hasta los 3000 m.s.n.m. Es así como encontramos los diferentes pisos térmicos, gracias a su altitud y topografía, tales como: pisos térmicos medio, frío, y páramo, además el valle de Tenza está ubicado en el medio de la Cordillera Oriental Colombiana entre el altiplano Cundiboyacense y los llanos orientales de Casanare, lo cual ha favorecido al conflicto en la región por la proximidad entre oriente y occidente.

El Área de Desarrollo Rural de Valle de Tenza, la conforman 17 municipios, 14 en Boyacá, Almeida, Chinavita, Chivor, Garagoa, Guateque, Guayata, La Capilla, Macanal, Pachavita, San Luis de Gaceno, Santa María, Somondoco, Sutatenza y Tenza; y 3 municipios en Cundinamarca, Manta, Macheta y Tibirita. La mayor parte de la población se ubica en Garagoa (19%) y Guateque (11%). Estos dos municipios, albergan el 56% de la población de la zona urbana del territorio Valle de Tenza, La población que habita en los municipios que hacen parte del Área de Desarrollo Rural de Valle de Tenza, para el año 2011, es de 86.663 habitantes que representan el 7% de la población del departamento de Boyacá, ubicada en la cabecera el 42% y en el sector rural el 58%. En 1993, la población urbana era el 30% y la rural el 70%. Esta tendencia poblacional indica que la población rural ha venido disminuyendo, lo cual está reflejando un proceso de migración del campo a los centros urbanos. En Garagoa y Guateque se concentra el 56% de la población urbana y el 12% de la rural (Incoder, 2012, págs. 3-7).



Mapa 4: Valle de Tenza (Recuperado de:<http://www.excelsio.net/2011/12/anillo-turistica-del-valle-de-tenza.html>)

2.7 Paramilitarismo valle de Tenza

El problema del paramilitarismo en el Valle de Tenza, ha sido silenciado por los diferentes medios de comunicación y entidades del estado, los cuales muestran a la región como una zona de tranquilidad, armonía y felicidad, acallando que en realidad han existido paramilitares desde antes del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en el año 2005 en Marzo capturaron once paramilitares que operaban en la región, entre ellos a Eder Arturo Polo Jaramillo alias Blanca, quien es señalado de extorsión a comerciantes y finqueros de Guateque, Chivor, Garagoa, Almeida y Somondoco, este fue el jefe de veinte paramilitares de las AUC en Córdoba y Urabá, a los detenidos se les incauto una subametralladora, dos revólveres, dos escopetas, seis pistolas, ocho proveedores, siete granadas de fragmentación, cinco radios de comunicación, un morral, un poncho, y tres celulares, entre otros elementos. Según Jaime León Riaño comandante de la policía de Boyacá constato la peligrosidad de este hombre que es culpable de varios homicidios ocurridos en la región, y quien además de extorsionar se dedicaba al entrenamiento de jóvenes para ingresarlos a el paramilitarismo(Value, Diario El Tiempo, 2005).

Otro caso del accionar del paramilitarismo en la región, tiene que ver con la parapolítica de Ciro Ramírez, este es nacido en Somondoco, Boyacá y fue un congresista considerado como uno de los caciques de la región, quien estuvo detenido en la cárcel de máxima seguridad en Cóbbita Boyacá, desde la cárcel se encargaba de postular gobernadores en la región. Es ingeniero agrónomo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Fue funcionario público de varias entidades en Boyacá, antes de comenzar su carrera política con el partido conservador, fue concejal de Moniquirá, luego del municipio de Tunja, también diputado a la asamblea departamental, y representante a la cámara por el departamento de Boyacá, fue presidente del directorio nacional del partido conservador en el año 2000, es uno de los varones electorales más importantes del departamento, y por un tiempo alcanzó a sonar como uno de los candidatos electorales del partido por la presidencia (Medina, 2011).

Las autoridades pertinentes inician un proceso investigativo en el año 2008 por nexos con el bloque central Bolívar de las AUC, lo que repercutió en la renuncia a la curul del senado en abril del año 2008, esta renuncia lo favorecía totalmente, pues fue investigado por la fiscalía, y no por la corte suprema de justicia. Ya en prisión lograba salir de la cárcel continuamente y así se encargaba de asesorar a los candidatos a cargos burocráticos en la región, su más conocida excusa para salir continuamente de la cárcel eran sus visitas al odontólogo. Después de cumplir tres cuartas partes de la condena tiene libertad condicional, y próximamente será su hijo quien inicie carrera política con el partido de la U.

En el año 2006, agentes del batallón Bolívar de Tunja de la primera brigada del ejército, encontraron siete laboratorios en función del procesamiento de cocaína evaluados en 5.400 millones de pesos, cinco laboratorios pertenecen a los paramilitares y dos a la guerrilla, los departamentos afectados por el narcotráfico son: Macanal, Guayata, Santamaria, esto viene sucediendo desde el año 2001, cuando Carlos Castaño anuncio por medios de comunicación de la presencia de las AUC en Cundinamarca con el Frente Capital cuyos miembros venían del frente campesino Por el Sumapaz y el Bloque Centauros del Llano, las autodefensas del Quindío, y las autodefensas de la zona esmeraldera de Cundinamarca y Boyacá (Perez, 2006), se espera que los paramilitares de Martín Llanos sean acogidos a la ley de Justicia y Paz para que de esta forma den la ubicación de las personas asesinadas. Sin embargo las falencias de la ley de Justicia y Paz no ha permitido que todos los paramilitares desmovilizados sean acogidos por dicha ley, tal es el

caso de Ever Avive, Luis MelesioRamírez, y Jairo Espejo Rivera quienes desde la cárcel de combita dijeron que estarían dispuestos a colaborar.

“Somos 150 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia pertenecientes al Bloque de Martin Llanos recluidos en el país dispuestos a contribuir con la paz y aportar información para que las victimas encuentren a sus seres queridos;por ello queremos ser incluidos en la ley de justicia y paz” (Redacción El Tiempo, 2010).

2.8Manifestación de la presencia de la guerra verde de los esmeralderos

La violencia indiscriminada, el sometimiento territorial, las alianzas con el narcotráfico, la delincuencia organizada, el desplazamiento, los asesinatos selectivos, las masacres, los genocidios y los magnicidios, son la forma como los ilegales esmeralderos invadieron el país y sentaron una política fascista (Guerrero & Acuña, 2011, pág. 75), los esmeralderos justificaron su existencia argumentando en que por necesidad debían convertirse en grupo antisubversivo, para asegurar la democracia formal y la defensa del estado de derecho del orden social económico vigente, además promover un patriotismo donde se exalte la preservación de los valores fundacionales de la nación y el orden constitucional, además de combatir el comunismo. Así pasan a autodenominarse como autodefensa civil armada, a pesar que organización se dedica a asesinar cualquiera que creancomunista.

Las Autodefensas civiles armadas se convirtieron en un hibrido raro, estas son un instrumento ingobernable, lo cual hace que actúen para el sistema capitalista, alimentando la libertad de empresa, el régimen de propiedad privada en función del capital y de la acumulación, estas se consideran parte del Estado o al servicio del Estado. El poder que se requiere por parte del paramilitarismo en los diferentes territorios del país es un poder fluctuante y susceptible al enemigo, ya que sin ninguna periodización establecida, guerrillas y ejercito pueden irrumpir sobre su posición cada vez que perciben que son lo suficientemente fuertes para romper los equilibrios de fuerza con sus contrincantes(Duncan, 2006). En los territorios de los señores de la guerra, el Estado y el gobierno son lo mismo, las reglas del juego las imponen y las hacen cumplir durante periodos de tiempo que resultan impredecibles para los habitantes afectados, es

por esto que en estas regiones gobernadas por el paramilitarismo los habitantes no serán iguales ante el Estado, mucho menos ante la ley, pero sí eran objetos militares de las facciones enemigas, es por esto que el terror es un instrumento de guerra con una carga simbólica que asegura lealtades en la población.

Los rezagos de la violencia en Boyacá aún son latentes, una partida de señores, dueños de la tierra y de las minas de esmeraldas auspiciados por el paramilitarismo son el producto de años de continua impunidad en la región, así, tenemos que para 1969 Víctor Carranza encuentra la esmeralda más grande del mundo en las minas de Gachalá, después de esto, Carranza busca asegurar su fortuna privatizando la explotación de las minas de esmeraldas apoyando a diferentes candidatos al congreso y demás puestos burocráticos, como sucedió con el congresista Luis Mario Rivandera, quien expidió un decreto para la explotación de las minas (Decreto 912 de 1968). Los intentos de legalizar la economía minera y explotación minera fracasaban y esto determinó que el negocio de las esmeraldas se consolidara como mafia; la carencia de competidores hizo acceder al mercado para la modernización y tecnificación de una de las minas en alianza con una empresa estadounidense, mientras tanto Misael Pastrana decretó el cierre de la mina, asegurando que en esta había un uso ilegal, lo cual puso al descubierto el negocio de venta de cargos públicos, así, se encuentra el caso del contralor y el senador que vende a un particular el cargo de auditor de las minas de Muzo por 100.000 pesos (Cepeda & Giraldo, 2012), de esta forma inicia la guerra por el control de las minas de esmeraldas y por narcotráfico en la región la cual desembocará en una segunda guerra que inicia en 1975 por el control de Muzo y Coscuez. Esta guerra estuvo comandada por Gilberto Molina y Pacho Vargas. Con un saldo de 2.300 muertos. La tercera guerra de las esmeraldas sucede en los años 1986 y 1990. Pablo Elías Delgadillo aliado de Carranza, argumenta que Gacha quería aliarse a la mina de Muzo para lavar dinero, ante lo cual Víctor Carranza decide aliarse con la trece brigada de la policía de la SIJIN y la DIJIN, en esta guerra hay una estimación de tresmilquinientos muertos (3500).

En la primera guerra de las esmeraldas, Guillermo León Valencia afirma que Víctor Carranza inició la violencia en el occidente de Boyacá y que tras esto le adjudicaron las minas en el año 1963 que la ruta de tráfico ilegal estaba marcada por el camino que de Coscuez conduce a Bogotá, y luego al extranjero y que así se consolidó el contrabando de esmeraldas, en la segunda guerra verde es protagonista Efraín Gonzales quien es sustituido por el Ganso Ariza, para esta

época se encontraba Guillermo Torres Barrera como gobernador y ex senador del partido conservador, este junto con su primo se dedicaron a la exportación de esmeraldas. Además tenía una gran flota de aviones en la que transportaba droga. (Téllez Pedro

Capítulo 3: Manifestaciones de la violencia en las últimas décadas (2005- 2010).

En este capítulo, se informa acerca de la Ley de Justicia y Paz, y de cómo esta le arrebató los derechos a las víctimas, pues tras la implementación de la ley, muchos de los paramilitares están próximos a quedar en libertad y otros ya salieron de las cárceles, también hace referencia al paramilitarismo en el Valle de Tenza y cómo los habitantes naturalizaron su presencia

3.1 La ley de justicia y paz.

La Ley de Justicia y Paz fue implantada durante el gobierno presidencial de Alvaro Uribe Vélez en el año 2005 del día 3 del mes de octubre, según el Alto Comisionado para la Paz, dicha ley garantizaría a las víctimas de los paramilitares una serie de acuerdos que confesarían las masacres que cometieron en diferentes regiones del país, como también el derecho legítimo de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas de los paramilitares (Fiscalía General de la Nación, 2005).

La ley de Justicia y Paz buscó la desmovilización de los grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML), teniendo en cuenta que estos estuvieran representados en: Bloques, Frentes, u otros (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 13) para esto se buscaba la desmovilización y dejación de armas por parte del (GAOML) y seguidamente la reparación de las víctimas, donde se reconoce como víctima a cualquier persona que haya sufrido daños directos por un hecho indigno, la víctima puede estar representada en una colectividad o un individuo, como también pueden ser víctimas los familiares en primer grado, cónyuge, compañero (a) permanente, y familiar en primer grado de consanguinidad, y primer grado civil, como también los Miembros de la Fuerza Pública y asimismo sus familiares en primer grado de consanguinidad, o su esposa o compañero (a) (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 14).

Las víctimas de los GAOML. Serán reparados siempre y cuando y solo si el GAOML llega a considerar que ha cometido un acto punible, y además si la víctima ha sido desaparecida o asesinada, Cabe aclarar que esta ley solo es efectiva para los paramilitares desmovilizados, y que entregaron las armas en el año 2006. El Beneficio que recibirán será en la suspensión de la ejecución de la pena determinada en la sentencia, reemplazándola por una pena al azar entre 5 y 8

años de prisión, además a todas las víctimas que han sufrido daños físicos, lesiones, algún tipo de discapacidad psíquica transitoria sensorial que ocasionen sufrimiento emocional, pérdida financiera permanente, detrimento de los derechos fundamentales. también se considera como pena alternativa: la dosificación de conformidad con las reglas del código de procedimiento penal el cual tiene en cuenta y define los criterios de dosificación según la gravedad de los delitos y que si hay una Colaboración efectiva en el esclarecimiento de los hechos se pasaría a ser efectivo los requisitos de procedencia los cuales se enfocan con el Compromiso de la contribución a la resocialización a través de trabajo, estudio o enseñanza, durante el tiempo de privación de la libertad, con el compromiso de promoción de actividades orientadas a la desmovilización del grupo al que perteneció(Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 17).

También dentro de esta ley se busca la protección de los desmovilizados de los GAOML ya que además de los pocos años de prisión, también tienen las garantías de LIBERTAD A PRUEBA lo cual significa que son acreedores de un periodo durante el cual el beneficiario se compromete a no reincidir en los delitos por los cuales fue condenado en el marco de la ley de Justicia y Paz y este puede pagar una pena Igual a la mitad de la pena alternativa impuesta(Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 18). Así la ley muestra que efectivamente tiene el propósito de facilitar un proceso de paz y también la búsqueda de la reconciliación nacional y lograr unos acuerdos humanitarios, y que las víctimas validen sus derechos frente a la administración de justicia, con esto las víctimas tienen derecho a: Reparación, Verdad, Los derechos de las Víctimas frente al acceso a la justicia, a la administración de Justicia, a medidas de Protección y al Deber de Memoria.

Los GAOML, recibirán La Reincorporación a la Vida Civil, según los Acuerdos con el Gobierno Nacional, además se deberá dismantelar y desarticular el GAOML de que se trate, como también debe ser responsabilidad del gobierno Investigar y Juzgar las conductas cometidas durante y con ocasión de su pertenencia al GAOML posibilidad de acceder al beneficio de una pena alternativa, previo cumplimiento de los requisitos (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 19). Esta ley se aplica cuando las entidades encargadas han comprobado que efectivamente y previa investigación de las personas vinculadas a las GAOML han cometido Hechos punibles, y han confesado, estos recibirán Beneficios judiciales si son partícipes o pertenecen al GAOML

pero los beneficios se recibirán solo si hay Decisión de desmovilización, y Decisión de contribuir en forma decisiva a la Reconciliación nacional.

La ley está amparada por la comunidad internacional, pues está sujeta a normas internacionales que la validan, para esto también se tuvo en cuenta los criterios como requisitos de elegibilidad para desmovilizaciones colectivas, y se acordaron siete puntos que las GAMOL deberán cumplir:

1. En cumplimiento de un acuerdo con el Gobierno Nacional, que el GAOML se haya desmovilizado y se haya desmantelado;
2. Que se entreguen los bienes producto de la actividad ilegal;
3. Que el grupo ponga a disposición del ICBF la totalidad de los menores de edad reclutados;
4. Que el grupo cese toda interferencia al libre ejercicio de los derechos políticos y libertades públicas;
5. Que el grupo cese toda actividad delictiva;
6. Que el grupo no se haya organizado para el tráfico de estupefacientes o el enriquecimiento ilícito y;
7. Que se liberen las personas secuestradas que se hallen en poder del grupo (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 34).

Además también existen unos requisitos que tienen directa relación con aquellos que se desmovilicen individualmente, estos son los siguientes:

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL CASO DE DESMOVILIZACIONES INDIVIDUALES

1. Que la persona entregue información o colabore con el desmantelamiento del grupo al que pertenecía;
2. Que la persona haya suscrito un acta de compromiso con el Gobierno Nacional;
3. Que la persona se haya desmovilizado y dejado las armas en los términos establecidos por el Gobierno para el efecto;
4. Que la persona cese toda actividad ilícita;
5. Que la persona entregue los bienes producto de la actividad ilegal, si los tuviere;
6. Que la actividad de la persona no haya tenido como finalidad el tráfico de estupefacientes, o el enriquecimiento ilícito (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 34), ya habiendo descrito las garantías a las que tiene derecho cualquier desmovilizado de las GAOML según la ley de justicia y paz, entrare a definir cuáles son los derechos de las víctimas según la ley de justicia y paz.

DERECHO A LA VERDAD: es un derecho pleno e inalienable debe ser efectivo, las investigaciones judiciales de que trata la ley deben promover la investigación de lo sucedido a las víctimas e informar a sus familiares se da especial importancia a la verdad sobre el paradero de

las víctimas de secuestro y desaparición forzada. Para esto la ley aprecia todo documento que se construya después de la confesión, y que permita un acercamiento con la verdad histórica de los hechos, como también las investigaciones que realice la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, además asegura que el acceso a los archivos que se generen a partir de las investigaciones son de libre acceso teniendo en cuenta que estos no deben tener fines de censura, como tampoco quien los utilice puede hacer uso indiscriminado que vulneren a las víctimas (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 39).

DERECHO A LA JUSTICIA: el estado debe investigar para identificar y capturar a los responsables y generar la sanción pertinente según la ley, como también debe dar a la víctima el acceso de recursos eficaces que reparen el daño, y evitar a toda costa la repetición de tales violaciones, trato digno y humano; durante el procedimiento se debe garantizar protección del derecho a la intimidad y la garantía de su seguridad, como también la de sus familiares, y testigos cuando resultaren amenazados (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 41), las víctimas deben recibir reparación integral pronta de los daños sufridos a cargo del autor responsable del hecho punible, como también las víctimas deben ser oídas y se les debe facilitar el aporte de pruebas y así mismo poder tener contacto con las autoridades y el libre acceso a la información con el fin de tener todo el conocimiento de la verdad de los hechos de los que se ha sido víctima, y la justa información sobre la decisión definitiva sobre la persecución penal y si la víctima perdió sus bienes y sus medios de subsistencia, también tiene derecho a una plena interposición de recursos y que para esto se de asistencia de abogados en relación a la debida asistencia de la Procuraduría General de la Nación, la cual también debe garantizar una asistencia integral para su recuperación y si la persona resultara ser invidente o con cualquier limitación física debe recibir asistencia gratuita de intérprete si es necesario.

DERECHO A LA REPARACIÓN: Aquí el fiscal que esté a cargo y la víctima deciden si hay conciliación, dentro de esto hay unos actos de reparación donde dependiendo de si el GAOML Entrego al Estado los Bienes obtenidos ilícitamente se podría reparar a las víctimas, también el GAOML debe hacer un Reconocimiento público de haber causado daño a las víctimas, y una declaración pública de arrepentimiento, y la declaración de perdón dirigido a las víctimas y la promesa de no repetición de actos, como también la eficaz colaboración para la localización de personas secuestradas o desaparecidas y la localización de los cadáveres de las víctimas además

la Búsqueda de los desaparecidos y de los restos de personas muertas, la ayuda para identificarlos y que sus familiares puedan volverlos a sepultar (Fiscalía General de la Nación, 2005).

DERECHO A LA NO REPETICIÓN: Según la ley de Justicia y Paz esta se da siempre y cuando haya una verificación de los hechos y la difusión pública y completa de la verdad y para que no haya repetición es necesario que no se provoque más daños innecesarios a la víctima (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 42), como si causar cualquier daño hubiese sido necesario, y no se deban causar daños innecesarios, búsqueda de los desaparecidos o personas muertas, decisión judicial que restablezca la dignidad, reputación y derechos de las víctimas y de sus parientes de primer grado de consanguinidad, una simple disculpa que incluya: o reconocimiento público de los hechos o aceptación de responsabilidades, aplicación de sanciones a responsables, orden de conmemoraciones, homenajes y reconocimiento a las víctimas, recomendación a los órganos políticos o gubernamentales de los distintos niveles que deberían dar la adopción de éstas medidas, tales como la prevención de violaciones de derechos humanos, la asistencia a cursos en materia de derechos humanos a los responsables (Fiscalía General de la Nación, 2005, pág. 43)

3.2 La ley de Justicia y Paz le Arrebata a las víctimas sus derechos

En el año 2012 se llevó acabo un intento de reforma a la ley de justicia y paz, ya que esta no fue ni es efectiva en la aplicación de la justicia para con las victimas del paramilitarismo, ni ha proporcionado paz a las poblaciones afectadas duran te la arremetida paramilitar ni después de las desmovilizaciones y dejación de armas de estos. así tenemos que el Observatorio del centro de Toledo para la paz da un informe donde muestra que sólo el 12% de las víctimas de los paramilitares han participado en el proceso de verdad y reparación de que trata la ley de Justicia y Paz, y que las víctimas han denunciado la falta de garantías en lo que se refiere a la restitución de tierras y sobre el tema de la verdad por parte de las GAOML para reparar las víctimas, esto muestra que efectivamente esta ley no tiene la capacidad de garantizar a las victimas los derechos prometidos: verdad, justicia, reparación, y no repetición así que la impunidad la que impera en este país, pues la ley de justicia y paz lleva 10 años de implementación y se quedó en el papel, esto lo podemos corroborar en el informe que hace el presidente de Indepaz Camilo González

Possoen febrero del 2014, en un informe llamado *ley 975 de 2005 ocho años después ni justicia ni paz*, dicho informe muestra con las siguientes cifras cual ha sido la efectividad en la reparación a las víctimas después de sancionada dicha ley, y también después de la reforma que se hizo en el año 2012 a la ley de Justicia y Paz.

Según la fiscalía, en el país han tenido sentencia en segunda instancia el 0,21% de los 4.237 paramilitares de las AUC postulados a la ley de justicia y paz (975 de 2005) (González, 2014). La Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, informaba en diciembre de 2012. De 14 sentencias y entre ellas 9 sentencias han pasado a segunda instancia, En enero de 2014 se habló de 16 sentencias de primera instancia que incluyen 22 personas en las cuentas del ICTJ (Fiscalía General de la Nación, 2012). El mismo informe realizado por el presidente de Indepaz Camilo GonzálezPosso da cuenta que las víctimas que tienen relación directa con las confesiones de los paramilitares hasta febrero del 2013 eran 52.892, esto en porcentaje estaría representado y si se habla del total de las víctimas del país en un 13%, y si se habla del total de las víctimas del país, encontraríamos que este porcentaje equivale al 0,8% del total de las víctimas que reconoce el (RUV) Registro Único de Víctimas de la Presidencia, y que solo el 2,7 % del total son atribuidas a los grupos paramilitares (González, 2014).

Estadísticas de Víctimas Relacionadas En procesos de Justicia y Paz

Denuncias realizadas por las víctimas	Víctimas reconocidas por el (RUV) de la presidencia	Total de víctimas reconocidas por los paramilitares
2 millones que se les responsabiliza con base en datos globales del Registro Único de Víctimas, RUV	11.132 desplazados	2 millones que se les responsabiliza con base en datos globales del Registro Único de Víctimas, RUV
El total de homicidios de persona protegida cometidos por los paras y sus	El total de homicidios de persona protegida cometidos por los paras y sus	25.757 homicidios reconocidos pero POCAS sentencias por este tipo de

cómplices es mínimo 100.000	cómplices es mínimo 100.000	crimen en procesos judiciales.
Desapariciones forzadas, mínimo 40.000 reclamadas	Cerca de 90.000 figuran en el RUV.	3.551 desapariciones forzadas reconocidas
No menos de 10.000 denuncias.	96 casos de violencia sexual	96 casos de violencia sexual

Tabla 2: Número de Víctimas(González, 2014)

Fuente: Número de víctimas relacionadas según datos de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, 01.12.2012. Se estima que la tercera parte de los desplazados han sido víctimas directas de los paramilitares y se aplica el mismo cociente a homicidios y desapariciones.

Así que en este cuadro podemos ver que los derechos de las víctimas se valoran por el casi cero en su reparación, y ni hablar de la reparación a las víctimas con bienes incautados o entregados por los paramilitares los cuales corresponden al 0.2% del total sobre el reclamo de 409.589 víctimas que se inscribieron reclamando sus derechos en los procesos judiciales a los desmovilizados de las AUC que se acogieron a la ley de Justicia y Paz, así que el informe del Alto Comisionado para la Paz, coincide claramente con el informe que ofrece el observatorio del centro de Toledo para la Paz en donde los dos informes muestran que solo el 12% de las de las víctimas del paramilitarismo, han hecho parte del proceso de verdad, justicia, y reparación, además las víctimas han denunciado la falta de garantías en los procesos de restitución de tierras y bajos alcances de la “verdad reparadora”, en los ocho años que han pasado desde que se originó y se impuso la ley de Justicia y Paz, se han registrado 11 casos de reparación, esta cifra corresponde a el 0.2% de las 4se 09.589 víctimas que se inscribieron reclamando sus derechos y justicia en los procesos judiciales a los desmovilizados de las AUC que se acogieron a la Ley 975.2005. Pero ni siquiera todas las víctimas que acudieron a los 11 incidentes lograron que se reconociera sus derechos, y en definitiva las pocas sentenciados no han contribuido a la reparación de las víctimas y después de la desmovilización en el año 2006, de los altos mandos de los paramilitares del país que fueron extraditados para Estados Unidos, dejaron a los mandos medios bajo el control de los territorios que estos antes tenían, y cuya influencia se encuentra en más de 330 municipios del país, tampoco se ha aclarado quienes han sido los que dieron las ordenes que ejecutaron los paramilitares, y que además se lucran de los asesinatos de estos tales

como empresarios, ganaderos, políticos de alto nivel (Cepeda I., 2012), de todos modos es la Corte Suprema de Justicia la que deberá juzgar a los políticos implicados en crímenes que cometieron los paramilitares, y pues con la extradición de los paramilitares de altos mandos se obstaculizó el proceso para conocer la verdad. Todo esto quiere decir que las estrategias están directamente relacionadas con los intereses de carácter político y económico como también de dominio territorial.

Lo peor aún no empieza, la reforma que se le hizo a la ley en el 2012 asegura que la víctima ya no podrá por vía judicial acceder a la reparación, además con la selección de las investigaciones que a veces se realiza de forma aleatoria pueden dejar por fuera cientos de casos que esclarecerían muchas formas de corrupción y muerte en el país y que si no se juzgan a los lugartenientes o a los patrulleros de estos grupos también se sesga la verdad.

En la ley de Justicia y Paz se han juzgado a 14 personas, y ya han salido más de 60 paramilitares de las cárceles que ni siquiera han rendido versión libre y sin entregar sus bienes para la reparación de las víctimas, y negándoles la garantía de no repetición. Además el 15 de agosto del 2015 saldrán de las cárceles más de 200 paramilitares responsables de cerca 30 mil víctimas. Con la reforma a la ley de justicia y paz que se realizó en el año 2012, se postuló El llamado “incidente de reparación” el cual se observó hasta enero del 2013, este buscaba que las víctimas participaran de los procesos judiciales, lo cual hasta el momento no se ha realizado, así que también las 76.688 víctimas han sido nuevamente víctimas de la ley de Justicia y Paz. Con lo único que hasta el momento se le ha respondido a las víctimas es con el recuento de los cadáveres de sus familiares dentro de las 4000 fosas exhumadas donde se han identificado 2132 cuerpos, hasta febrero de 2013 y 1.946 cuerpos entregados a los familiares, aunque aún no se han dado razones de los 40.000 desaparecidos que han denunciado los familiares acudiendo a la fiscalía, Es decir el 96% de los familiares que han acudido a justicia y paz no han encontrado respuesta o sea que la justicia finalmente es inoperante (González, 2014).

El informe que hace el Centro Nacional de Memoria Histórica cuyo título es “Los silencios y los olvidos de la verdad” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012), asegura que los paramilitares que han entregado versión libre sobre sus crímenes es bastante dudoso, ya que no se ha garantizado la participación de las víctimas durante el proceso, y las respuestas han sido evasivas. Y lo peor cuando se trata de las tierras que los paramilitares le robaron a los campesinos,

De los 400.000 predios abandonados por la fuerza se estima que al menos 150.000 lo fueron por acciones violentas de los paramilitares lo cual suma 10 millones de hectáreas de tierras, de esto se estima que 4 millones de hectáreas han sido desalojadas gracias a los paramilitares, y que 2 millones de hectáreas de tierras han sido entregadas por medio de la violencia física (Fiscalía General de la Nación, 2012).

El senador Iván Cepeda propone que para mejorar la ley de Justicia y Paz, se deben tomar unas medidas, las cuales no solamente deben reforzar, ampliar y profundizar todos los aspectos que tienen que ver con el sistema de justicia y su mejor funcionamiento, si no también tomar decisiones políticas desde el Estado, yo no entiendo cómo es posible, por ejemplo, que hoy la señora *Enilse López*, que es una reconocida dirigente paramilitar, este contratando con el Estado. Digamos que eso no requiere una gran reforma legislativa o constitucional, simplemente requiere tomar unas decisiones políticas. Cómo es posible que a estas alturas el Ejército pretenda bombardear las estructuras paramilitares cuando no se hizo históricamente, ¿Cuál es el objetivo ahora de plantear esa medida? En fin, aquí lo que se debe hacer es tomarse el trabajo de tomar decisiones políticas de fondo (Cepeda I. , 2012)

3.3 Los Paramilitares que saldrán en libertad después de 8 años de aplicada la ley de Justicia y Paz

Durante la aplicación de la ley de Justicia Y Paz Los paramilitares que se desmovilizaron y los que se entregaron a la justicia de los Estados Unidos lo hicieron estando seguros de que al volver podrían disfrutar de todos los bienes acumulados por el efecto del saqueo y la expoliación al que sometieron a cientos de campesinos en el país. Algunos de Los nombres de los paramilitares que saldrán de la cárcel a partir del año 2014 son los siguientes: Olimpo de Jesús Sánchez Caro, Elda Mosquera García, alias 'Karina', Ely Mejía, alias 'Martín Sombra', Edward Cobos, alias 'Diego Vecino', Édgar I. Torres, alias 'Don Antonio', Raúl Hasbún, alias 'Pedro Bonito', Luis E. Cifuentes, alias el 'Águila', Iván R. Duque, alias 'Ernesto Báez', Rodrigo Pérez, alias 'Julián Bolívar'.

Según un acuerdo realizado con el ex presidente Alvaro Uribe Vélez desde el año 2005, que decía que todo paramilitar que confesara y se desmovilizara tendría el favorecimiento de la ley de Justicia y Paz, en la cual se estipula que la pena máxima en la cárcel para los paramilitares que se desmovilizaran y confesaran sus crímenes sería de 5 a 8 años, según la Fiscalía la ley de Justicia y Paz cumplió con su objetivo, ya que se dio prioridad a 16 procesos para que la magistratura dictara macrosentencias hacia los máximos responsables, la fiscalía también asegura que: “En estos momentos tenemos más del 80% de escritos de acusación contra los grandes cabecillas”, el reto de la Fiscalía es procurar que antes de junio fecha en la que saldrían alrededor de 70 postulados estén las 16 macrosentencias para que muchos de los postulados según la fiscalía se puedan acoger a sentencia anticipada”. Sin embargo los paramilitares quieren salir de las cárceles después de ocho años y vivir lujosamente de lo que le robaron a la gente, porque aún no han querido ir a las sesiones de versión libre pues no han entregado los bienes y no todos han declarado sobre sus masacres y crímenes, se espera que esto sea tenido en cuenta para cuando los paramilitares soliciten la libertad, los paramilitares que lideraron el bloque héroes de los montes de Maria y manejaron la política de Sucre y Sur de Bolívar, serán los primeros en recuperar su libertad como también sus bienes, así mismo uno de los fundadores de las autodefensas del Magdalena Medio, Ramón María Isaza, Jesús Ignacio Roldán, alias Monoleche, y este año (2015) saldrá en libertad, Luis Eduardo Cifuentes, alias el Águila, el creador las autodefensas en Cundinamarca, éste reveló cómo fue la guerra en los Llanos Orientales, Manuel de Jesús Piraban, alias Jorge Pirata, quien lideró el bloque Centauros, estaría por fuera de la cárcel en el año 2014, otro paramilitar que saldría de la cárcel es José Baldomero Linares alias Guillermo Torres quien opero en los Llanos Orientales, como también el comandante de las autodefensas del Meta y Vichada, quien aceptó la masacre que realizaron en Mapiripán(Meta), otros paramilitares que saldrán en libertad, serán dos de los aliados del clan Castaño; Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, y Rodrigo Pérez Álzate, alias Julián Bolívar, de los fundadores de las AUC a ellos se une el comandante del bloque Elmer Cárdenas, Fredy Rendón Herrera, alias el Alemán, amo y señor de la región de Urabá. También saldrá de la cárcel el tan reconocido fabricante y ejecutor de los hornos crematorios “Hornos de la muerte” Jorge Iván Laverde, alias el Iguano, Arnubio Triana Mahecha, Alias “Botalón” miembro también de él clan Castaño. Descaradamente los funcionarios del ente investigador aseguran que evacuar todos los casos de Justicia y Paz llevaría 40 años y que ellos no son una comisión de la verdad (Martínez, 2014).

Salvatore Mancuso, hijo de un Italiano, estudió en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, también estudió inglés en la Universidad de Pittsburgh en Estados Unidos y fue un importante e influyente hacendado de la zona. Mancuso perteneció a las autodefensas de Córdoba y Urabá en las cuales se encontraba Carlos Castaño al mando, Salvatore Mancuso pasará a ser el segundo al mando de este grupo paramilitar, luego fue nombrado por los hermanos Castaño y demás paramilitares como jefe del estado mayor negociador de las AUC, después de la misteriosa desaparición de Castaño y luego se dice que fue asesinado, Mancuso se convirtió en Vocero principal de las AUC, cuando se desmoviliza, se ha visto involucrado en la conducción de ocho grupos paramilitares que realizaron muchas masacres como la de Mapiripán, también traficó con drogas, hacia Estados Unidos y dentro de Colombia, este se desmovilizó junto con el bloque Catatumbo en el año 2005(Caracol Radio, 2008).

Diego Fernando Murillo alias ‘‘Don Berna’’ Nació en Tuluá, Valle el 23 de febrero de 1961, este fue uno de los voceros de las AUC, es requerido por Estados Unidos por el delito federal de narcóticos y lavado de dinero, Don Berna continuó con sus fechorías después de desmovilizado, pues aún da órdenes al actual jefe de la Oficina de Envigado en Antioquia Carlos Mario Aguilar alias ‘‘Rogelio’’, esta situación mantiene golpeada a la población y a la vez funciona con la banda de ‘‘Los Traquetos’’, y ‘‘Los Paisas’’ de las llamadas ‘‘Bandas Emergentes’’ que también son paramilitares con diferente nombre los cuales además se dedican al tráfico de drogas y quienes contaron con el apoyo de miembros de miembros de la fuerza pública, políticos y miembros de la Fiscalía, para lograr el transporte de la mercancía.

ÉverVeloza Alias ‘‘HH’’ Conocido como la mano derecha de Vicente Castaño, y también pedido en extradición por los Estados Unidos éste se fugó después de aceptar colaborar con la reparación la verdad y la ley de Justicia y Paz así que la fiscalía lo retiró del programa de dicha ley esto lo pidió el presidente, HH se desmovilizÓ en diciembre del 2004 y volvió al paramilitarismo en el 2013 Es acusado del asesinato de Carlos Castaño, ‘‘HH’’ fue el jefe del Bloque Bananeros, vocero del Bloque Calima, grupo responsable de la masacre del Alto Naya (Cauca), en la que murieron por lo menos 30 personas, en abril del año 2001.

Ramiro Vanoy ‘‘Cuco Vanoy’’ Jefe del Bloque Mineros de las AUC después de la muerte de Pablo Escobar, fue quien retomó el negocio, para lo cual se encargó de exportar grandes

cantidades de cocaína hacia México y EE.UU., tenía una pista clandestina ubicada en Caucasia Antioquia, en el año 2002 los hermanos Carlos y Vicente Castaño le vendieron el Bloque Mineros, así que pasó a convertirse en comandante de este bloque.

Rodrigo Tovar Pupo, conocido como “Jorge 40’’, nacido en Valledupar, se desmovilizó junto con mil hombres el 10 de marzo de 2006 en La Mesa, Cesar, fue el responsable de varias masacres en el norte del país, ya que este estaba en los departamentos de Cesar, Magdalena, Guajira, Atlántico y Santander, allí permaneció durante 12 años, en el computador que le fue encontrado en su poder se descubrieron cerca de 550 asesinatos y vínculos con la clase política del país y con este se inició el escándalo de la parapolítica según los datos del computador, se detuvieron a varios congresistas vinculados con los paramilitares y por lo tanto a las masacres de cientos y miles de campesinos y ciudadanos de Colombia. Así mismo es señalado de haber desviado fondos del sector de la salud para financiar al Bloque Norte y de impulsar candidaturas de varios políticos de la región, en la que comandaba, en Estados Unidos también lo han pedido a extradición pero este ha negado ser narcotraficante.

Francisco Javier Zuluaga “Gordo Lindo” perteneció a las autodefensas de Medellín, también tráfico drogas en 1999 Estados Unidos lo pide en extradición, es considerado según la policía como un hombre violento y que controla hombres de seguridad privada, llamados Bloque Calima liderados por “Don Berna”, en su desmovilización entregó bienes avalados por 584 millones de pesos.

Juan Carlos Sierra alias “El Tuso” le pagó 3 mil millones de pesos al inspector de las AUC es decir, a Don Berna, para poder entrar a Santafe de Ralito, donde se estaba negociando con el gobierno, esto con el fin de limpiar su nombre e historial de narco, en el 2004 se presentó como uno de los 14 negociadores de las AUC, pero Alvaro Uribe no lo aceptó y le puso precio a su cabeza, en medio de esto se da una discusión de si los paras son delincuentes políticos o comunes, es por esto que su caso de extradición no se dio y cae preso en la cárcel de Itagüí.

Guillermo Pérez Álzate, alias “Sevillano” fue un comandante paramilitar que tiene medida de aseguramiento por asesinar a la religiosa Yolanda Cerón Delgado, directora de la Pastoral Social

de la Diócesis de Tumaco en el año 2001 Alias “Pablo Sevillano”, es hermano de Rodrigo Pérez Álzate, alias “Julián Bolívar”, ex jefe militar del Bloque Central Bolívar de las autodefensas y comandaba el Bloque Libertadores del Sur.

Hernán Giraldo Serna alias “El Patrón” comandante del bloque Resistencia Tayrona durante más de treinta años controló gran parte de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta tiene aproximadamente 1.070 procesos entre homicidios, desapariciones forzadas y narcotráfico, fue condenado a veinte años de prisión por las masacres de la Honduras y la Negra ocurridas en Antioquia donde asesinaron al menos 20 trabajadores de la zona Bananera, este daba a la orden de asesinar y masacrar a todo aquel que a sus ojos pareciera subversivo, este conto con dos agentes de la policía en función los cuales colaboraron con el bloque desde los años 1977 hasta 1995. Los agentes fueron identificados con los nombres de Bernardo Gómez, quien estaba adscrito a la estación de Guacha, y Octavio Sánchez del F2 de Santa Marta.

Si se continúa con la lista, no habría un buen final, así que a mediano plazo, estos son los paramilitares más reconocidos por el país, que estarán en las calles y en los pueblos nuevamente.

3.4 La nueva forma del paramilitarismo llamada Las Bacrim

Según la Defensoría del Pueblo, los Rastrojos y los Urabeños son las Bacrim (Bandas Criminales) que más representación tienen en el país, según un artículo de El Tiempo titulado “La mancha de las bandas criminales”, se asegura que las Bacrim están en 27 de los 32 departamentos del País, un joven desplazado de Quibdó dice que *“los paras nunca se fueron”*, pues las acciones de las Bacrim nunca cesaron, éste joven desplazado se suma a los millones que él llama los “sin patria”.

En el Paramillo, en las montañas del municipio de Tierra Alta, sur de Córdoba, los habitantes se apropiaron del término reciclaje, para bautizar a los violentos que cambiando de bando ahora se mueven entre “los Urabeños” o el famoso “Clan Úsuga”. Se refieren a las bandas criminales que surgieron tras la desmovilización de los paramilitares en 2006 (El Tiempo, 2015).

En Barbacoas Nariño, la gente tiene miedo de las Bacrim, pues en el año 2013 asesinaron a nueve personas, y en el 2014, asesinaron a 24, además los habitantes aseguran que esto se debe a que también los grupos de guerrillas se encuentran en la región, y que entre estos grupos se disputan el territorio con fines de cultivos de coca, y que en el Chocó y en Nariño las Bacrim no cesan sus actividades de muerte, además el informe de la defensoría del pueblo, publicado en el artículo de El Tiempo ya nombrado se asegura que las Bacrim están en 168 de los 1.098 municipios del país, y que lo más grave es que estos municipios están distribuidos en 27 de los 32 departamentos del país, en donde aún continúan con las mismas prácticas, tales como amenazas de muerte, agresiones físicas, torturas, homicidios y extorsiones, así como cuando se hacían llamar AUC o Paramilitares, la intención de las Bacrim es lograr una expansión, pero los Urabeños y los Rastrojos son la combinación perfecta del crimen organizado, ya que según un estudio realizado por la organización InsightCrime asegura que estos dos grupos “son la combinación perfecta del crimen organizado colombiano por ser los únicos en abarcar tres generaciones con experiencia criminal”.

El miembro de las Bacrim más nombrado y de mayor rango es Darío Antonio Úsuga David, alias Otoniel quien también en la búsqueda de quitarle territorio a la guerrilla, asesina y desplaza a la población, además hace alianzas con las estructuras criminales para la explotación ilegal del oro (El Tiempo, 2015) el artículo también asegura que las acciones del estado no se hacen efectivas cuando se observa cómo se han disparado el desplazamiento, las desapariciones forzadas y las amenazas a la población civil.

Los Urabeños están en 20 de los 27 departamentos donde hay Bacrim identificadas y en muchas de esas regiones se disputan el poder con ‘los Rastrojos’ y las ‘Águilas Negras’ simultáneamente. Esto es el 15 % de los 1.096 municipios de Colombia. Es decir, que en el 85 % del territorio no hay presencia de bandas criminales, dato que es muy cercano al reportado en el 2013 por el Ministerio de Defensa en su documento “Cifras y hechos de la estrategia general de seguridad”.

Sin embargo, la Defensoría se ha mostrado preocupada por el avance de estos grupos hacia algunas zonas donde antes no tenían presencia significativa, lo que deja a las poblaciones en alta situación de vulnerabilidad. Hay cuatro departamentos: Bolívar, Chocó, Cundinamarca y Santander, en los que hacen presencia al mismo tiempo tres bandas criminales, ya se han

registrado 3.311 casos de desplazamiento forzado en el Chocó de indígenas de la comunidad Embera han sido víctimas de los llamados Autodefensas Gaitanistas de Colombia, también en las zonas del medio y alto Baudó, además el reclutamiento forzado a los jóvenes hace que estos pierdan la esperanza.

Otro informe que se encuentra en relación a las bandas criminales lo hace la ONG Human RightsWatch (HRW), esta ONG asegura que las Bacrim están conformadas por 10.200 hombres, el DAS asegura que son por lo menos 2.200; la Policía calcula 3.800 , Indepaz dice que son entre 7.400 y 12.000, pero lo seguro de esto es que el año 2010 ha sido el año más violento desde la aparición de las Bacrim en el 2006, cuando se supone las AUC se desmovilizaron, éstos han asesinado 37 sindicalistas, y 40 defensores de los derechos humanos y más de doscientas personas asesinadas (Verdad Abierta, 2010). Según el informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) se dice que hay varias similitudes entre las bandas criminales y los paramilitares, pues las bandas criminales están integradas por paramilitares de los mandos medios de las AUC, las BACRIM también atacan líderes sociales, desplazados, cometen masacres y desapariciones. Además también se dedican al narcotráfico, extorsión, juegos de azar, préstamos de dinero, usura, contrabando, robo de combustible, y casas de cambio, los brazos de los paramilitares como las Águilas Negras, Rastrojos y Paisas delinquen en varias regiones del país. La CNRR registró asesinatos, capturas y enfrentamientos en Venezuela, República Dominicana, México, Argentina, España y Estados Unidos. La diferencia que las Bacrim tienen respecto a las AUC, es que las Bacrim son grupos más pequeños, y los que más hombres tienen son de mil, patrullan de civil y con armas cortas(Verdad Abierta, 2010), además estas bandas no obedecen a un poder centralizado y se enfrentan entre ellas, aunque a veces se alían, eso es dependiendo de la región,asimismolas Bacrim se han aliado con grupos de paramilitares.

Los paramilitares que no se desmovilizaron y que siguen delinquiendo, como el Frente Contrainsurgencia Wayúu (La Guajira), las Autodefensas Campesinas del Casanare, el Frente Sur del Putumayo, las Autodefensas del Meta y Vichada y reductos del Bloque Central Bolívar, del Bloque Libertadores del Sur (Nariño), del Bloque Pacifico, y el Bloque Elmer Cárdenas (Verdad Abierta, 2010).

También se habla de las bandas emergentes, estas ya existían en la época de las AUC, pero no se desmovilizaron y si se reforzaron, como paso con alias Cuchillo y su Ejército Popular Anticomunista (ERPAC), ahora se encuentra en el Llano, quiere entrar a Bogotá y según las autoridades exportan cocaína por Venezuela; las Bacrim, continúan en los territorios donde se siembra la coca, Catatumbo, sur de Bolívar, parte de Córdoba y Urabá, el golfo de Morrosquillo, el norte del Valle y la Costa Pacífica, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Alta Guajira y amplias zonas de la Orinoquia, además estos no dejan de delinquir y asesinar porque según ellos hay pocas alternativas de empleo, por eso muchos son taxistas o prestamistas en sitios donde las bandas aún continúan (Verdad Abierta, 2010).

3.5 Paramilitarismo en el Valle de Tenza

Con la captura de 'Martín Llanos' y su hermano, cientos de familias boyacenses esperan que por fin se haga justicia y que los Buitrago paguen por los crímenes que cometieron en esas tierras. Germán Buitrago alias 'Martín Llanos' y su hermano Nelson Orlando alias 'Caballo' quienes fueron capturados en Venezuela en un operativo conjunto con autoridades Colombianas.

Hace cinco años su padre y fundador de las autodefensas, el boyacense Héctor José Buitrago Rodríguez, alias 'El patrón' o 'El viejo' fue capturado en Neusa (Cundinamarca) y hoy permanece en la cárcel La Picota. Fueron casi 10 años de una cruda guerra en la que, si bien no existen cifras oficiales, se cree que por combatir a la guerrilla, los paramilitares asesinaron a más de 5.000 personas en Puerto Boyacá, el occidente del departamento y el Valle de Tenza. Comandadas por Arnubio Triana Mahecha, alias 'Botalón', llegaron en 1994 las autodefensas a Puerto Boyacá para convertir ese municipio en la capital antisubversiva de Colombia. Fue tan grande su poderío que a la entrada de esa localidad en una gigantesca valla se lee “Bienvenido a Puerto Boyacá, tierra de Paz y Progreso, capital antisubversiva de Colombia”. Según el DAS se afirma que con la captura de estos paramilitares se espera que confiesen de su participación de alcaldes, abogados, personeros y curas, otro negocio de los paramilitares ha sido la explotación de minas, tal como es el caso de alias don Mario, quien como muchos paramilitares también se lucraban del cultivo de coca, del narcotráfico, del lavado de dinero, y de las minas, donde financió y llevó a la zona esmeraldera estructuras paramilitares de Fredy Rendón alias el “Aleman”, quienes además del narcotráfico, también se dedicaban a la explotación de minas de manera ilegal, en un comienzo

este lucrativo negocio inicio con los narcotraficantes Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el “Mexicano”, José María Chepe Ortiz, Gilberto Garavito alias “Ceviche”, y Yesid Nieto quien desarrolló actividades ilegales referidas al paramilitarismo con la industria minera(Boyacá 7 Días, 2012).

También Pedro Ortegón, alias “Orejas” primo de alias Cuchillo tenían una sociedad para la explotación de la mina la Pita, la revista Arcanos, de la corporación Nuevo Arcoíris, hace una breve reseña de lo que es el paramilitarismo en Cundinamarca, esta publicación afirma que estos paramilitares se encontraban en Macanal, Boyacá. El Frente Capital aportó hombres que operaron en los Llanos Orientales, en el Sumapaz, en Tolima, Quindío y en la zona esmeraldera de Cundinamarca y Boyacá, estos aseguraron que actuaban bajo la dirección del estado mayor central de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU, cuya área de influencia se encuentra hacia el Noreste Antioqueño, sur de Córdoba, Sierra Nevada de Santa Marta, el sur de Santander, Occidente de Boyacá, sur del Meta y del Vichada. Además, la revista plantea que Martín Llanos, Alias el Alemán y el Botalón, incursionaron durante más de diez años en Boyacá, el Valle de Tenza y la zona Esmeraldera, y que además entre el año 1994- 2003 operaron en el Magdalena Medio, occidente de Boyacá y Valle de Tenza tres grupos de paramilitares cuyo objetivo inicial era combatir a la Subversión. Así encontré que Freddy Rendón Herrera “El Alemán” fue enviado por Carlos Castaño a la zona Esmeraldera, y que su llegada fue sufragada por empresarios de las esmeraldas, luego, el bloque que operaba en el occidente de Boyacá se replegó hacia otras zonas porque la Bonanza Cocalera estaba llegando a su fin, así tras de tres décadas de paramilitarismo en la región dejaron por lo menos 5000 personas muertas (Verdad Abierta, 2012).

Así mismo En Guateque En el año 2012 un fiscal de la dirección Nacional contra el Crimen Organizado, con el apoyo del Gaula de la Fiscalía, logró la liberación de dos personas secuestradas en zona rural del municipio de Chivor en Guateque, Boyacá. Se trata de: Juan Camilo Romero y Juan Fernando Guerrero quienes habían desaparecido el pasado 30 de mayo y fueron encontrados por las autoridades en un cambuche custodiados por dos personas. Romero y Guerrero desaparecieron cuando salieron de rumba al centro de la capital y no regresaron a sus casas. Las víctimas contestaron sus teléfonos celulares el 2 de julio cuando los secuestradores solicitaron 3 mil millones de pesos para su liberación. Los captores se identificaron como

miembros de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia. Días más tarde la familia recibió un video en donde uno de los secuestrados dice que está bien pero solicita a sus familiares la suma de dinero “aseguraron que quienes los tenían secuestrados eran Los Rastrojos”, dice la Fiscalía en un comunicado. En el operativo fueron capturadas dos personas que serán imputadas ante un Juez de Control de Garantías del Complejo Judicial de Paloquemao. Además en el año 2007 tres empresarios de Guateque se autodenominan como los propietarios del prestigioso club deportivo Santa Fe, y ha sido difícil para las entidades pertinentes evidenciar la procedencia del dinero que aportan los socios del deportivo Santa Fe, El presidente del club de fútbol Independiente Santa Fe en el año 2007 Eduardo Méndez, dejó una escala de sombras dentro del equipo, pues renunció a su cargo por rumores que lo relacionaban con el narcotráfico, después de su renuncia se entregó a la justicia de Estados Unidos, donde lo condenaron por obstrucción a la justicia, se muestra que las directivas no explican el acumulado de ocho millones de dólares que manejaba el equipo, Eduardo Méndez es amigo de los tres socios de Santa Fe que dicen ser empresarios de Guateque, estos tres hombres aseguran que le inyectaron una fuerte suma de dinero al equipo y que luego de esto Méndez los estafó, los tres socios contrataron un abogado para que viajara a Estados Unidos, y le exigieran la devolución del dinero que se perdió.

Después de este incidente llega a la presidencia del equipo German Basílico, quien fue impulsado al cargo e impuesto por los empresarios y por Tulio Cesar Bernal de Guateque, este es un hombre más cercano a la política que al mundo deportivo. Ha sido juez, alcalde encargado de Tunja, congresista y diplomático, aunque nunca se ha revelado las identidades de los tres empresarios, en un inicio fueron los jugadores quienes a menudo nombran a los empresarios dueños del equipo, estos son Javier Silva, Luis Caicedo y Julio Lozano. Este último, al parecer, es el verdadero “mandamás”. El Espectador (2007) se comunicó con Héctor Fabio Báez, saliente presidente de la institución albirroja. Sin embargo, no quiso dar ninguna declaración.

“La situación es caótica. Los rumores permanecen latentes. Las murmuraciones sobre el triunvirato de Guateque aumentan a diario y lo cierto es que nada puede probarse hasta ahora. De Javier Silva se comenta que es un exitoso comerciante de papa con un impresionante monopolio del negocio en Corabastos. De Julio Lozano, que vive en México y que tiene su propio equipo en Boyacá, el Esmeraldas Fútbol Club” (El Espectador, 2007).

El mismo Tulio César Bernal reconoció recientemente en una entrevista publicada en el diario El Tiempo que es amigo del polémico esmeraldero Víctor Carranza, acusado una y otra vez, y siempre absuelto por la justicia, por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares. De hecho, confesó Bernal, varias veces lo ha invitado a hacer parte del club. El panorama sigue repleto de nubarrones para el equipo. Y no es su único inconveniente. El Espectador(2007) público que las directivas albirrojas están haciéndole frente a varias demandas que los inquietan. La del jugador Leandro Armani, por ejemplo, que exige una indemnización de \$70 millones por incumplimiento de contrato. Víctor Carranza murió y nunca fue posible detenerlo en prisión por sus nexos con el paramilitarismo y patrocinador económico de los mismos, la situación del equipo para esta época fue de tempestades y que las demandas que recibió el equipo deja varias dudas, como sucedió con el también el ex jugador Luis Alberto García quien se lesiono y está reclamando una millonaria indemnización por perjuicios morales que ronda los \$2.000 millones, lo grave es que nadie sabe quiénes son los intocableempresarios dueños del equipo (El Espectador, 2007).

3.5.1 El regreso a los socavones

Otro caso de la evidencia del paramilitarismo en el Valle de Tenza, está relacionado con la masacre en Chivor del 21 de junio del año 2009, cuando aparecieron asesinados los jóvenes Nolbeiro Muñoz Gutiérrez, de 23 años, desmovilizado de las Farc, el pasado 17 de septiembre en un paraje del municipio del departamento de Boyacá, junto con Alexander Quirama, de 31 años, el ejercito los reporto como muertos en combate por tropas del Batallón Bolívar del Ejército.

“A mí me llamaron la madrugada del 17 de septiembre los campesinos de la vereda Camoyo me dijeron que habían oído disparos y que habían muerto dos personas. Después el Ejército me contactó y yo fui hasta el lugar. Hablé con un cabo que estaba al mando de los militares y me dijo que dos días antes estaban patrullando la zona porque sabían de la existencia de bandas en el lugar”.

Dijo a Semana.com Néstor Sánchez, alcalde, el ejército asegura que la muerte de los jóvenes se dio de forma legal, y que debe ser la fiscalía la que entregue el informe de los hechos (Value, 2004). Finalmente los jóvenes fueron sepultados, y aún se desconoce si

fueron víctimas del ejército, o si más bien fueron hombres de las bandas criminales los que los secuestraron, entregaron al ejército y luego los asesinaron en el municipio de Chivor(FUNAR, 2009).

Las minas de esmeraldas han resultado ser un grave problema para la región de Boyacá, parece una guerra de nunca acabar, desde que en los años noventa se logró menguar las muertes por el problema del monopolio de estas y el auspicio de paramilitares, pero ahora la guerra entre mineros se libra desde los escritorios, y entre clanes, como es el caso del clan de los Quintero quienes lograron figurar como víctimas del conflicto interno, estos pretenden recuperar las tierras perdidas en Chivor, así lo publica el diario El Espectador (Gutiérrez, 2015)“Wilson Quintero, hijo del patriarca de las esmeraldas en el oriente de Cundinamarca, Víctor Manuel Quintero, también consiguió que se congele 25 bienes que los hombres de Ernesto Rodríguez Guatavita y Ángel María Roa Castañeda (alias Cagarruta), les habrían quitado en Chivor”.

La historia de la usurpación en el oriente de Cundinamarca no está tan documentada como la de la violencia en el occidente de Boyacá por varias razones. En primer lugar, la zona de Coscuez, Otanche y Muzo fue escenario de reiteradas masacres, mientras que en la de Sutatenza, Guateque, Tenza y Chivor el escalamiento del conflicto entre los antiguos gUAQUEROS con ínfulas de poder no alcanzó la misma dimensión, además los casos de desapariciones, asesinatos, intimidación por parte de los paramilitares no han sido documentados ni denunciados, y se espera que los paramilitares acogidos y los que faltan por acogerse en la ley de Justicia y Paz confiesen la verdad y reparen a las víctimas. Los zares de las esmeraldas eran tres, Víctor Feliciano y Víctor Carranza, en Cundinamarca se encontraba Víctor Quintero pero este perdió fuerza por no aliarse con los paramilitares, procedente de Somondoco, llegó a ser dueño de lo que hoy son cinco de las siete minas más importantes de esmeraldas del país. Quintero sobrevivió a todas las guerras verdes y ya octogenario decidió que su hijo Wilson Alexander se encargara de los negocios de la familia. Wilson se encuentra amparado por la ley de víctimas y decidió pedir la restitución de tierras en el oriente de Cundinamarca (parte del valle de Tenza) y de Chivor en Boyacá, las denuncias realizadas se refieren a las Autodefensas de Casanare y del Bloque Centauros, quienes se han encargado de acallar la solicitud de restauración de tierras de Wilson. uno de los últimos paramilitares de los mandos altos es Cuco Vanoy ante quien los Quintero se refieren en la denuncia que hicieron ante la unidad administrativa especial de restitución de

tierras, donde Wilson aseguro que Cuco Vanoydio una orden para asesinarlo, y que por su cabeza ofrecen 1500 millones de pesos (El Espectador, 2007).

Después de que la oficina de instrumentos públicos de Guateque lograra la congelación y certificación de las tierras en Chivora título de propiedad de los Quintero, este volvió a recibir amenazas de paramilitares en la región, donde le decían que debía irse del país, y luego los predios de su familia fueron usurpados por Ángel María Roa, en una seguidilla de hechos en los que fueron asesinados varios de los colaboradores de su padre, después de las amenazas los Quintero terminaron sin tierras y señalados de no pagar impuestos, ellos responden que al ser despojados violentamente de las tierras en el 90 no tenían con que pagar los impuestos. De las tierras que fueron desplazados, en el año 2014 se extrajeron más de US\$30 millones en esmeraldas en la zona de las minas en litigio, la familia Quintero dice que si recuperan las tierras las repartirían entre los habitantes de la región, esta propuesta no le gusta a los actuales usufructitos de estas tierras. Entre tanto, Wilson Quintero seguirá fuera del país esperando a que la justicia decida sobre su inusual reclamo (El Espectador, 2007).



Fotografía 1: (Minuto 30)

Otro problema que presenta la región del Valle de Tenza en relación al paramilitarismo y a las minas es el relacionado con el regreso a los socavones de por lo menos 300 familias de los municipios de Chivor, Macanal, Almeida y Somondoco, dedicadas a la explotación de esmeraldas, se benefician con la reanudación de los trabajos de producción de la gema, en los sectores de Oriente, San Pedro y Buena Vista, en Chivor.

“Hemos decidido retomar la producción de esmeraldas que se ha desarrollado durante 400 años, desde cuando los españoles llegaron a Chivor e iniciaron un proceso

de explotación con permisos a través de cédulas reales. La consigna es no ceder a las presiones de grupos armados y generar conciencia entre empresarios y autoridades sobre las consecuencias económicas que acarrearía un nuevo cierre, indicó Huimer Arévalo, líder esmeraldero de Chivor” (Value, 2004).

Arévalo dice que los proyectos de exploración de la mina habrían sido cerrados por la presencia de paramilitares que llegaron a la región después de que grupos subversivos de la guerrilla secuestrara a empresarios y comerciantes de esmeraldas, los cuales accedieron a la seguridad privada que les ofrecía los paramilitares pero que el remedio salió más caro que la enfermedad y que para solucionar el problema, los paramilitares se han enfrentado a la guerrilla por lo que la gente ha tenido que marginarse y desplazarse

“A su turno, Carlos Hernando Perilla Aldana, empresario, atribuyó el receso en la producción de esmeraldas a la lucha que sostuvieron organizaciones armadas de derecha por dominios territoriales. En nuestro municipio reinaba la paz pero la rivalidad de grupos de Casanare y Urabá, influyeron para que el municipio perdiera la paz y el acceso al trabajo. Hoy se ven marginados y mucha gente ha tenido que desplazarse, sin embargo se ve que la minería está surgiendo por el poder y esmero de sus jefes, sostuvo” (Value, Diario El Tiempo, 2004)

Por su parte, obreros de estos frentes de trabajo sostuvieron que a pesar de las dificultades de orden público la gente ha vuelto a sus labores normalmente, y aclararon que en los últimos días no se han conocido casos de gente extraña rondando esta región. Antes no se podía andar de noche y ahora está tranquilo señalaron.

3.5.2 El conflicto también es social.

Con la reactivación de la explotación de las minas de esmeraldas en el oriente de Boyacá los mineros esperan que aumenten sus ingresos, y que después de trabajar bajo tierra de ocho a doce horas del día cuenten con las mínimas garantías laborales, tales como : salud, pensión, cesantías, mejor dicho que su trabajo se formalice y dignifique y así evitar que los mineros pierdan el respeto y tomen retaliaciones contra sus jefes, y que el problema económico de la región sea resuelto pues Muchos malgastan los recursos hasta agotarlos y terminan en el mismo sitio de explotación. Es un problema social porque las ganancias se invierten afuera y nunca retornan a la región, afirmó Arévalo. También es necesaria la creación de diferentes fuentes de empleo pues la

región se encuentra sujeta a la explotación minera que muchas veces no permite a los habitantes mejorar sus condiciones de vida, “Nosotros hablamos que este trabajo es muy duro y no queremos que nuestros hijos hagan lo mismo, por eso estudian. La minería no da para obtener dinero constante porque uno puede durar dos meses o un año y no hace nada, por eso es que uno no aguanta y debe retirarse aseveró López” (Value, Diario El Tiempo, 2004).

4. Conclusiones

El silenciamiento del paramilitarismo en el valle de Tenza, obedece a los intereses económicos, políticos y por ende de poder de los burócratas de la región, también es el resultado de una inoperante Ley de justicia y paz, que no cobija a los paramilitares que no se acogen a dicha ley, y que por lo tanto se niegan a confesar sobre las masacres cometidas, violaciones de mujeres y expropiación de tierras en el país y también en el departamento de Boyacá, en la región del Valle de Tenza, como los altos mandos se desmovilizaron, dejaron a los mandos medios en su remplazo, para que de esta forma no perdieran territorios ni tampoco las minas de esmeraldas que estos han custodiado por más de cincuenta años, donde la gente se debe someter a extensos horarios de trabajo sin una remuneración fija, ya que los habitantes de las minas que existen en Chivor, y en Macanal solo serán remunerados si encuentran piedras de esmeraldas.

Aún hay cientos de víctimas esperando que los paramilitares detenidos confiesen la verdad de sus crímenes, que devuelvan las tierras y que verdaderamente se desmovilicen y que así mismo confiesen quienes están detrás de ellos o mejor dicho quiénes son sus jefes.

Bibliografía

- Testamento del fundador de Tunja. (1923). *Repertorio Boyacence*.
- Abel, C. (1987). *Política, iglesia y partidos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Alape, A. (1984). *El Bogotazo, memorias del olvido*. Bogotá: Editorial Pluma.
- Alape, A. (1986). *Antecedentes y consecuencias del 9 de Abril, Tomo 6*. Bogotá: Editorial Pluma.
- Arenguen, M. (2001). *Mi confesión, Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Bartolomé, M. (1978). *La Violencia*. Madrid: Editorial Mateus Cromo.
- Betancourt, D., & Garcia, M. (1990). *Matones y Cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano 1946-1965*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Boyacá 7 Días. (8 de Febrero de 2012). *Diario El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11088122>
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bushnell, D. (2003). *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta Colombia.
- Campbell, K. (2007). *Informe sobre América Latina N°20: Los nuevos grupos armados en Colombia*. Bogotá: Crisis Group.
- Caracol Radio. (13 de Mayo de 2008). *Caracol Radio*. Obtenido de Caracol Radio: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/estos-son-los-paramilitares-extraditados-a-estados-unidos/20080513/nota/595134.aspx>
- Cardona, A. (26 de Agosto de 2006). *Revista Semana*. Obtenido de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-maldicion-cain/80670-3>
- Castaño, J. D. (11 de Febrero de 2014). *Razón Pública*. Obtenido de Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8014-los-paramilitares-en-colombia-un-retrato-colectivo-ii.html>
- Castro, G. (1996). *En Secreto*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Planeta.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Los silencios y los olvidos de la verdad, la verdad de los "héroes", no de los arrepentidos*. Bogotá: CNMH.
- Cepeda, I. (2012). Justicia y Paz puede ser un simple paréntesis. (L. Hamon, Entrevistador)
- Cepeda, I., & Giraldo, J. (2012). *Víctor Carranza alias el patrón*. Bogotá: Debate.
- Cifuentes, M. T., & Figueroa, H. (2008). Corrientes del catolicismo frente a la guerra y la paz en el siglo XX. *Ensayos Críticos: Una mirada a la institución religiosa católica y su incidencia en la sociedad colombiana del siglo XX*, 5-32.

- CINEP. (28 de Abril de 2008). *Banco de datos: Derechos Humanos y Violencia Política*. Obtenido de Nocheyniebla: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/deuda/html/deuda.htm>
- Colmenares, G. (1997). *Historia social y económica de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Colombia Nunca Mas. (24 de Diciembre de 2008). *Colombia nunca mas*. Obtenido de Movimiento de víctimas: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/subzonas.jpg>
- Colombia Nunca Mas. (2008). *Crímenes de lesa humanidad Zona 14, Tomo I*. Bogotá.
- Cordell, R. (1976). *El movimiento gaitanista en Colombia (1930-1948)*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Corporación Nuevo Arcoiris. (2008). *Nuevo Arcoiris*. Obtenido de Misión de observación político-electoral MOE: Misión de observación Electoral, "MOE", Corporación Nuevo arcoíris, "CERAC, Universidad de los Andes, en monografía política http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cordoba.pdf
- Correa, M. (11 de Agosto de 1991). *Periodico El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-135371>
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra*. Bogotá: Editorial Planeta.
- El Colombiano. (8 de Diciembre de 1996). *Diario El Colombiano*, pág. 2E.
- El Espectador. (16 de Noviembre de 2007). *Periódico El Espectador*. Obtenido de El Espectador: <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-el-triunvirato-guateque>
- El Tiempo. (2015). *Diario El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/bandas-criminales-en-colombia/14853835/1>
- Fals Borda, O. (1973). *El hombre y la tierra en Boyacá ed.2*. Bogotá: Editorial Punta de Lanza.
- Fiscalía General de la Nación. (1 de Diciembre de 2012). *Fiscalía*. Obtenido de Fiscalía: <http://www.fiscalia.gov.co/jyp/unidad-de-justicia-y-paz/>
- Fiscalía Genral de la Nación. (2005). *Ley de Justicia y Paz*. Bogotá.
- FUNAR. (24 de Enero de 2009). *Funar-Ayuda al Refugiado*. Obtenido de Ayuda al Refugiado: <http://fundacionayudaalrefugiado.blogspot.com/2009/01/la-masacre-de-chivor.html>
- Gaitán, J. E. (1972). *1928, La masacre en las bananeras*. Bogotá: Ediciones libres.
- González, C. (30 de Abril de 2014). *Indepaz*. Obtenido de Indepaz: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/02/LEY-975veredicto.pdf>
- Guerrero, J. (1991). *Los años del olvido, Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Guerrero, J., & Acuña, O. (2011). *Para reescribir el siglo XX*. Bogotá: La carreta editores.

- Gutiérrez, É. (16 de Febrero de 2015). *Diario El Espectador*. Obtenido de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/nueva-guerra-de-los-esmeralderos-articulo-544477>
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangra*. Bogotá: Ancora Editores.
- Hernández, G. (1990). *De los Chibchas a la colonia y a la república*. Bogotá: Ediciones Paraninfo.
- Incoder. (2012). *Caracterización socio-demográfica del área de desarrollo rural de valle de Tenza*. Bogotá: Incoder.
- Instituto de Investigación Jurídica. (s.f.). *Archivo de la biblioteca Jurídica UNAM virtual*. Obtenido de Instituto de Investigación Jurídica de la UNAM virtual:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juicio/cont/6/cnt/cnts.pdf>
- Kalyvas, S. (2005). Paramilitarismo: Una perspectiva teórica. En A. Rangel, *El poder paramilitar* (págs. 25-45). Bogotá: Planeta.
- Leguizamon, J. (2005). *El Valle de Tenza. En la lucha por la tierra*. Bogotá: Búhos Editores.
- Martínez, S. (20 de Enero de 2014). *Periódico El Espectador*. Obtenido de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-268-postulados-saldrían-2014-articulo-469876>
- Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Documentos periodísticos.
- Medina, P. (23 de Junio de 2011). *La Silla Vacía*. Obtenido de La Silla Vacía:
<http://lasillavacia.com/historia/la-pelea-de-ciro-ramirez-por-el-poder-de-boyaca-25365>
- Melo, J. O. (1978). *Colombia Hoy*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Minuto 30. (s.f.). *Minuto 30*. Obtenido de Minuto 30: <http://www.minuto30.com/wp-content/uploads/2013/06/bloque-calima-auc-h.jpg>
- Molano, A. (1985). *Los años del tropel*. Bogotá: Santillana.
- Molano, A. (2009). *En medio del magdalena medio*. Bogotá: Cinep.
- Molano, A. (Junio de 2014). 50 Años de conflicto armado. *El Espectador*, pág.
<http://www.elespectador.com>.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI.
- Perez, B. (2006). Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca 1997-2005. *Desafíos UR*, 338-381.
- Rangel, A. (2005). *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta.
- Redacción El Tiempo. (5 de Abril de 2010). *Diario El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-7537927>

- Revista Semana. (11 de Noviembre de 2001). *Revista Semana*. Obtenido de Semana:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/mas-sangre-fria/47987-3>
- Revista Semana. (3 de Noviembre de 2002). *Revista Semana*. Obtenido de Semana:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-del-pacifico/54787-3>
- Revista Semana. (3 de Marzo de 2012). *Revista Semana*. Obtenido de Semana:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/yair-klein-cuenta-su-historia/255142-3>
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rodas, M. (1987). *Aproximaciones al estudio de la violencia en Boyacá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Ronqueres, M. T. (19 de Octubre de 2014). *Red Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta:
<http://www.verdadabierta.com/victimias-seccion/reconstruyendo/5473-el-falso-mito-fundacional-de-las-autodefensas-de-los-castano>
- Sánchez, G., & Peñaranda, R. (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial CEREC.
- Téllez, A. (2011). La estrategia política y militar del paramilitarismo en Colombia. En J. Guerrero, & O. Acuña, *Para reescribir el siglo xx*. Bogotá: La Carreta Histórica.
- Téllez, A. (2011). *Para reescribir el siglo XX*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Thoumi, F. (1996). *Drogas ilícitas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Value, N. (4 de Mayo de 2004). *Diario El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1575942>
- Value, N. (31 de Mayo de 2005). *Diario El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documentomam-1621106>
- Vásquez, J. C. (1992). *Gaitán: mito y realidad de un caudillo*. Tunja: Servicios Gráficos.
- Vega Cantor, R. (1988). *Crisis y caída de la república liberal*. Bogotá: Mohán.
- Vega Cantor, R. (1989). *Colombia entre la democracia y imperio*. Bogotá: El Búho Editorial.
- Verdad Abierta. (2010). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta:
<http://www.verdadabierta.com/victimarios/2898-bandas-criminales-modelo-2010>
- Verdad Abierta. (22 de Febrero de 2012). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta:
<http://www.verdadabierta.com/politica-ilegal/el-estado-y-los-paras/3878-mario-montoya-paramilitares-colombia-autodefensas-don-berna>